



**Universidad Autónoma
del Estado de México**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Ensayo

**Factores que limitan la calidad de vida en los
adultos mayores en México**

**Que para optar por el título de
Licenciado en Sociología**

**Presenta
Juan Carlos Acevedo Rivera**

**Directora
Mtra. Laura Mota Díaz**

Toluca, Estado de México, julio de 2025



ÍNDICE

Introducción.....	1
1. El sistema económico como factor de exclusión de los adultos mayores	4
1.1 La situación de los adultos mayores durante el inicio y desarrollo de la industrialización en México.....	4
1.2 Efectos del Neoliberalismo sobre la calidad de vida de los Adultos Mayores.....	11
1.3 Las condiciones de vida de los adultos mayores en el sistema económico capitalista actual	16
1.4 Exclusión, desigualdad y discriminación al adulto mayor dentro del sistema económico capitalista	25
2. La construcción social de la vejez como factor de exclusión social	34
2.1 Adulto Mayor en la época antigua	34
2.2 La construcción social de la vejez en la actualidad.....	36
2.3 Percepción, Discriminación y exclusión de los jóvenes hacia los Adultos Mayores	40
2.4 El envejecimiento	45
2.5 La subjetividad en la calidad de vida del adulto mayor	48
3. Condiciones actuales de los adultos mayores en México	54
3.1 Condiciones de vida, vulnerabilidad y seguridad social en los adultos mayores	54
3.2 La política pública como alternativa para mejorar la calidad de vida de los Adultos mayores	59
3.3 Calidad de vida del Adulto mayor en el contexto de la pandemia COVID- 19.....	64
3.4 Efectos post-pandémicos en la situación económica y social de los adultos mayores	68
Conclusiones.....	71

Introducción

En la actualidad se vive una transición demográfica en México, encaminada al envejecimiento de la población. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2024) el envejecimiento poblacional es consecuencia de la evolución de los componentes del cambio demográfico y se define como el aumento progresivo de la proporción de las personas de 60 años y más con respecto a la población total, lo que resulta de una progresiva alteración del perfil de la estructura por edades.

El aumento constante de la población mayor de 60 años representa un incremento de la población vulnerable, en términos de la satisfacción de necesidades básicas, como la salud, la alimentación o la vivienda, lo que se da principalmente por la ausencia de ingresos económicos, así como por las deficiencias de los sistemas de seguridad social.

El envejecimiento de la población es un fenómeno global que presenta desafíos significativos; a medida que las personas envejecen enfrentan una serie de complicaciones económicas que pueden afectar drásticamente su calidad de vida. Al finalizar la etapa laboral las personas mayores de 60 años enfrentan diversas problemáticas, especialmente en países de menor estabilidad económica, debido a que se pierden atributos físicos que impiden seguir alquilando la fuerza de trabajo, o bien, no cuentan con una pensión o ésta es insuficiente; por consecuencia, hay una pérdida de ingresos lo que hace más difícil acceder a bienes y servicios básicos.

El envejecimiento representa un gran desafío tanto para el individuo como para la sociedad, debido al grado de vulnerabilidad que se vive en esta etapa del ser humano porque puede estar inmerso en situaciones diversas que afecten su integridad física y emocional. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022) la vejez es la etapa que conlleva un descenso de las capacidades físicas y mentales, debido a que con el tiempo se acumulan una gran variedad de daños moleculares y celulares, pues con el avance de la edad, es frecuente que la salud se debilite.

Partiendo de lo descrito en párrafos anteriores, el objetivo general del presente ensayo es reflexionar en torno a la problemática de exclusión que viven los adultos mayores en México, considerando como primer factor al sistema económico capitalista, ya que es de ahí de donde originalmente se les aparta de la vida laboral por motivos de edad, lo que conlleva limitantes en el acceso a bienes y servicios básicos. Al terminar su etapa productiva las personas mayores de 60 años, consideradas dentro de la población envejecida, pueden caer en condición de pobreza y por consecuencia tener dificultades en el acceso a la salud, la vivienda y el esparcimiento.

Un segundo factor considerado para la reflexión es el que refiere a la construcción social de la vejez, ya que tiene implicaciones significativas en la exclusión de los adultos mayores dentro de la socialización, ya sea desde lo familiar o desde lo comunitario; esto, porque los estereotipos y las representaciones culturales en torno a esa etapa de vida influyen en la percepción y el trato que se les da a los adultos mayores en la sociedad, particularmente en las generaciones más jóvenes.

En términos metodológicos, el ensayo se ha elaborado con referentes teóricos y algunos datos estadísticos tomados de organismos oficiales. En ese sentido, para argumentar la dimensión económica de la exclusión, que el sistema económico hace de los adultos mayores, se toman algunas contribuciones de Karl Marx, David Harvey y John Holloway, quienes aportan perspectivas críticas sobre la dinámica del capitalismo y su impacto en las relaciones laborales y sociales, aunque también hay referencias a otros trabajos que fueron útiles para conceptualizar y caracterizar esa etapa de vida. Por lo que corresponde a la construcción social de la vejez, se analizaron las condiciones que ésta conlleva con posturas teóricas como la de Berger y Luckman, particularmente a partir de su obra *La construcción social de la realidad* y Norbert Elías con su obra *La soledad de los moribundos*.

Para sustentar lo relacionado con las condiciones de vida que actualmente tienen los adultos mayores en México fue necesario recabar algunos datos estadísticos, que dimensionan las situaciones que atraviesan los adultos mayores con respecto

a pobreza, exclusión social, pensiones y otras problemáticas. Las fuentes principales de información fueron: la CEPAL, el Coneval y el INEGI.

El cuerpo de este ensayo se divide en tres apartados en el primero titulado: El sistema económico y el envejecimiento, donde se dimensionan los cambios que ha sufrido el sistema económico con el paso del tiempo y cómo éstos afectan a la población envejecida. El punto de partida es el inicio y desarrollo de la industrialización en México y las causas en el envejecimiento, hasta llegar a la etapa del capitalismo actual con la entrada del neoliberalismo y sus consecuencias en la calidad de vida de los adultos mayores.

En el segundo apartado que consta de la construcción social de la vejez como factor de exclusión social, remonta al inicio las percepciones antiguas sobre la vejez, para después inmiscuirse a la situación actual que hace referencia a la percepción de los adultos mayores por parte de las sociedades jóvenes; también se alude al concepto de envejecimiento hasta llegar a la subjetividad en la calidad de vida de los adultos mayores.

En el tercer y último apartado se analizan las condiciones actuales de vida de los adultos mayores en México, vinculando las limitaciones económicas y sociales previamente discutidas con su impacto en aspectos fundamentales como salud, vivienda y apoyo familiar. La exclusión laboral abordada en el primer apartado se manifiesta aquí en forma de inseguridad económica, mientras que la construcción social de la vejez, descrita en el segundo apartado, influye directamente en la pérdida de autonomía y en las relaciones interpersonales de los adultos mayores. Estos factores interactúan para crear un panorama complejo de vulnerabilidad que requiere de respuestas integrales desde las políticas públicas para el bienestar social. La calidad de vida de los adultos mayores en el contexto de la pandemia por Covid-19 y los efectos post-pandémicos también son de gran relevancia en el desarrollo de esta reflexión.

1. El sistema económico como factor de exclusión de los adultos mayores

Para adentrarnos al envejecimiento de la población y las condiciones de vida que predominan actualmente en este sector de población es necesario identificar qué cambios sociales, políticos y económicos ha habido en México con el paso del tiempo para así mismo identificar los factores de marginación y las problemáticas en el estilo de vida que ha transitado este sector y que en la actualidad siguen permaneciendo.

Los cambios en el sistema económico han llevado a cambios en la vida cotidiana ya que conllevan el desarrollo de nuevas actividades laborales, así como también el estilo de vida que se traza a través del sistema económico capitalista que comprende un proceso de modernización, dicho proceso resulta ser excluyente para los perfiles envejecidos que no pueden adaptarse a las demandas del trabajo contemporáneo.

1.1 La situación de los adultos mayores durante el inicio y desarrollo de la industrialización en México

Antes de adentrarnos al proceso de industrialización en México es importante mencionar el origen de la industrialización que surge en primer lugar durante la mitad del siglo XVIII en Inglaterra y posteriormente expandiéndose en todo el continente europeo y a Estados Unidos a inicios del siglo XIX, esto transformando el sistema de producción rural manual a un sistema de producción industrial mecánico urbano esto se dio a través de los avances tecnológicos presentados en esa época como la máquina de vapor inventada por James Watt que ocasionó la producción de mercancías en serie con menor fuerza de trabajo humana y también con el transporte de la producción por medio del ferrocarril, debido a que la región contaba con abundancia de hierro y carbón recursos que contribuyeron significativamente a la industria y el transporte de mercancías.

Estos sucesos transformaron a la sociedad enfocada a la industrialización y urbanización dejando de lado a la economía agrícola y artesanal, puesto que los

trabajadores agrícolas migraron a las ciudades para convertirse en trabajadores asalariados, dando pauta a la organización laboral en la cual las clases se identifican como burguesía y proletariado.

El modo de producción capitalista se posicionó como el principal sistema económico haciendo de lado a lo que en algún momento fue el modo de producción feudal durante la edad media. Sin embargo, las jornadas laborales que se instauraron dentro de los espacios de trabajo industriales en ese entonces eran por más de 12 horas, de modo que los trabajadores no gozaban de prestaciones ni de seguridad social al emplear su fuerza de trabajo y su tiempo, es decir que enfrentaban malas condiciones laborales, la fuerza de trabajo infantil también era pieza clave en el proceso de producción industrial, así es como se empezó a regir la vida mediante el proceso de modernización gracias a los avances técnicos y tecnológicos que dieron pauta a un cambio sustancial en la estructura social, política y económica.

Las medidas de seguridad social para el trabajador asalariado surgen en primer plano con el canciller Otton Von Bismarck en Alemania durante 1883 y 1889 con las medidas de accidentes de trabajo, seguro de enfermedad y seguro de vejez y discapacidad para así atender las demandas que el movimiento obrero exigía ya que la explotación del trabajo consumía la vida de los trabajadores por ello era necesario brindarles bienestar en su calidad de vida.

El desarrollo de la industria tuvo que irse globalizando por medio de la denominada “segunda revolución industrial” periodo en el cual se dan grandes transformaciones tecnológicas como la electricidad, el petróleo, el gas, los motores de combustión interna y automatización de las maquinas industriales, a modo que toca el turno de los países de América Latina ya que durante la segunda guerra mundial se caracterizaban por exportar productos primarios para los avances tecnológicos de las grandes potencias industrializadas, los países de América Latina estaban atrasados en este proceso industrial de modo que la economía tornaba en un modelo agroexportador.

La industrialización se empieza a dar durante el fin de la segunda guerra mundial, con la implementación de fábricas en las ciudades, y el modelo de industrialización por sustitución de importaciones con el enfoque de desarrollo industrial con bienes producidos localmente, así mismo la creación de nuevos empleos que se cubrirían con la fuerza de trabajo agrícola que tenían que adentrarse a la tecnificación de las maquinarias para producir las mercancías.

La política de sustitución de importaciones en América Latina se adoptó con mucho entusiasmo entre la década de los treinta y hasta finales de los sesenta. Aunque inicialmente dicha política se adoptó de manera “necesaria” frente a la escasez de bienes manufacturados que importaba la región de los países desarrollados en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, después la sustitución de importaciones se concibió como la vía hacia el desarrollo. (Vázquez, 2017, p.12).

El modelo Keynesiano o Estado de bienestar se expandió por América Latina, caracterizado por políticas proteccionistas que implican la intervención del Estado en la economía, con la responsabilidad de generar más y mejores empleos garantizando la seguridad social, salud y educación gratuita en las poblaciones esto con el fin de garantizar una buena calidad de vida dando pauta a un crecimiento demográfico y aumento de la esperanza de vida. Aunque en la realidad este modelo no logró esos objetivos; por el contrario, se tradujo en un aumento de desigualdades económicas y sociales.

El EB consiste en un conjunto de instituciones públicas supuestamente destinadas a elevar la calidad de vida de la fuerza de trabajo o de la población en su conjunto y reducir las diferencias sociales ocasionadas por el funcionamiento del mercado. Estas disposiciones operan en el terreno de la distribución “secundaria” del ingreso mediante transferencias monetarias directas (pensiones, prestaciones por desempleo o asignaciones familiares) o indirectas (subsidio a productos de consumo básico) suministro de bienes (programas de complementación alimentaria) y prestación de servicios (educación y salud). (Crichigno, 1992, p. 4).

En el caso de México el crecimiento de la población se hizo notar y esto representó el incremento de la ancianidad debido a que el periodo de vida se postergó por los avances de la medicina, el desarrollo económico y la infraestructura con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del país. El proceso de industrialización en México partió de 1940 a 1970 periodo que se denominó como, el milagro

mexicano o Estado benefactor, el cual se caracterizaba por enfoques de bienestar social para la población.

De acuerdo con Crichigno (1992) este periodo se caracterizó como estabilización económica del país basándose en la sustitución de importaciones, modelo que se caracterizó por proteger la industria nacional, y que destacó en la exportación de productos nacionales y el cierre de fronteras para las compañías extranjeras dentro del país esto con la finalidad de que la economía interna del país incrementara y no hubiese competencia dentro del mercado nacional.

Esta transición industrial posterior a la revolución condujo que la población establecida en las zonas rurales migrará a las urbes para trabajar en el proceso de producción, ya que la agricultura y la ganadería habían dejado de ser la principal fuente económica del país. La industria manufacturera llegó para colocarse como principal fuente económica y exigía más fuerza de trabajo joven para la producción en serie de mercancías por ello es que sacó a la población de la ruralidad para inmiscuirlos a las fábricas, pero a su vez dejando a los envejecidos en el seno familiar sin oportunidad de trabajo en la urbe.

Para Dupas (2008) la social democracia y el Estado benefactor se percibía como el modelo que conducía al progreso y la estabilización económica, por lo que cada avance tecnológico que se presentaba para la producción asignaba nuevos valores a los productos y desplazaba los anteriores que eran fabricados de forma tradicional.

Por ello se identifica como desde los inicios de la industrialización en el país existió el problema de la exclusión del personal envejecido debido a que el proceso modernizador demandaba juventud que fuera capaz de adaptarse al cambio e inmiscuirse a las fábricas dejando de lado el estilo de vida agrario que por mucho tiempo había formado un pilar importante en la economía del país.

Esta nueva transformación en el trabajo incluía el conocimiento y el saber cómo un componente más relevante para poder trabajar de la mano con los avances

tecnológicos. Por ello se empieza a categorizar al perfil de los adultos mayores como improductivo o inútil en los procesos fabriles. De modo que muchos adultos mayores se encontraban en situaciones de pobreza debido a la falta de un empleo formal, situación que los limitaba a la capacidad de ahorrar y de acumulación de bienes.

A partir de la concentración de los trabajadores en las urbes como consecuencia de la industrialización se llevó a cabo la construcción de mayor infraestructura como escuelas, hospitales y vivienda, todo esto indispensable, para la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía cabe mencionar que no toda la población gozaba de estos derechos.

La población mexicana experimentó un importante crecimiento a partir de la década de 1940 y también un importante desplazamiento desde el campo hacia las ciudades, de tal suerte que en dos décadas México dejó de ser un país rural y pasó a ser predominantemente urbano. (Lomelí, 2012, p. 94).

Como Dupas (2008) menciona que a mediados del siglo XX a finales de la segunda guerra mundial el país experimentó un nuevo ciclo de crecimiento económico que era estable, este modelo fue basado en corrientes como el fordismo y el taylorismo para las jornadas laborales, de tal manera que el Estado también impulsaba la intervención e inversión para la creación de beneficios o prestaciones sociales para los trabajadores. Las generaciones jóvenes de ese entonces se adaptaron a estas nuevas formas de trabajo que implican desarrollo y progreso, sin embargo, los adultos mayores se vieron afectados debido a que su etapa productiva y estilo de vida se había disipado en el campo.

La industrialización y la urbanización fueron los fenómenos más notables que caracterizaron el siglo XX mexicano. Aunque se había iniciado de manera incipiente desde el siglo XIX y durante la primera década del XX tuvo una importante expansión al amparo todavía del régimen porfiriano, fue hasta después de 1940 cuando la industria mexicana realmente despegó y con ella, la urbanización comenzó a acelerarse, logrando un cambio muy significativo en la distribución de la población en el país en un período relativamente corto. (Lomelí, 2012, p. 97).

Uno de los principales beneficios que favoreció a los trabajadores asalariados del sector privado, en este proyecto de Estado benefactor enfocado en satisfacer las

necesidades básicas de la población, fue el acceso a la seguridad social con la creación del Instituto Mexicano de seguridad Social (IMSS) en 1943 durante el mandato del presidente Manuel Ávila Camacho esto con la finalidad de salvaguardar la salud de los trabajadores teniendo acceso a atención médica. Sin embargo, la población que no laboraba en términos de formalidad no tenía acceso a este derecho y sobre todo los adultos mayores grupo que resultó sumamente excluido a los servicios de la salud impartidos por el IMSS.

El acceso a la salud se instauró para que los trabajadores que enfermaran fueran atendidos y su recuperación fuera pronta, para así no detener la producción en serie de la industria lo cual se veía traducido en pérdida de tiempo y ganancia para la economía capitalista.

Otro hallazgo importante en este periodo estabilizador que también favoreció a los trabajadores del sector público fue la creación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en el año de 1959 durante la administración del presidente Adolfo López Mateos. A pesar de que se establecieron sistemas de pensiones por medio de los institutos de salud como el IMSS e ISSSTE, la cobertura y los beneficios que estos ofrecían eran limitados, muchos adultos mayores no tuvieron acceso a pensiones, especialmente aquellos que trabajaron en términos de la informalidad.

Dupas (2008) menciona que el modelo estabilizador comienza a dar pauta de sus limitaciones sobre la sobrecapacidad industrial durante la década de los años 60, esto dando un preludio de que la sostenibilidad económica se vería gravemente alterada, debido a que la industria no aguantaría el ritmo de la mano de obra, esto significa que comienza a entrar la creciente competencia de los productos alemanes y japoneses que contribuyeron a la crisis mundial que estalló en la década de los años 70 período en el que finaliza el milagro mexicano.

El principal factor de la crisis de los 70 fue el incremento del precio del petróleo a nivel global y como México apenas se colocaba como exportador de este recurso

su economía se vio vulnerable debido a la deuda externa ya que el gasto público que realizó el gobierno para los yacimientos petroleros fue prioritario para posteriormente tener como consecuencia un endeudamiento con el Fondo Monetario Internacional que ocasionó que la sostenibilidad económica tuviera limitaciones

La implementación de programas sociales que favorecieran a los adultos mayores durante este periodo aún no era visible ya que el gobierno tenía que hacerle frente a la crisis económica en la que estaba el país pues todo el gasto público fue para la construcción de infraestructura, por lo que generar políticas públicas que atendieran al envejecimiento poblacional se verían más a futuro.

Los gobiernos de Echeverría y López Portillo tuvieron en común la preocupación por mantener el crecimiento económico de un país cuya población crecía aceleradamente, pero en escenarios distintos y con diferentes prioridades. Echeverría reconoció la necesidad de una reforma fiscal y de un esfuerzo redistributivo por la vía del gasto social, pero el enfrentamiento con el sector privado afectó seriamente la viabilidad de sus planes y los errores de política económica complicaron la situación hasta llegar a la fuga de capitales y la abrupta devaluación de 1976. (Lomelí, 2012, p. 106-107).

De modo que la deuda externa ocasionó que México dejará de lado sus políticas proteccionistas para posteriormente adentrarse a un modelo globalizado esto provocó la entrada de empresas extranjeras, que posicionaron a la producción nacional por debajo de la competitividad. “En cada época de la historia del capitalismo, algunas grandes corporaciones se consolidan como prototipos. A mediados del siglo XX fueron Ford y General Motors; hacia finales de siglo fue el turno de Microsoft”. (Dupas, 2008).

La crisis afectó mucho la calidad de vida de los adultos mayores que eran trabajadores asalariados, ya que hubo una reducción el valor de sus ahorros y pensiones, afectando así su capacidad de satisfacer necesidades básicas como alimentación, vivienda y salud. Pero la situación fue mucho peor para los adultos mayores que durante su juventud trabajaron informalmente ya que no contaban con una pensión que garantizara acceso a necesidades básicas.

1.2 Efectos del Neoliberalismo sobre la calidad de vida de los Adultos Mayores

En la década de los años 80 México se introdujo a la dinámica de la globalización y a su vez a una nueva forma de modelo económico de ideología neoliberal donde se manejaba el discurso del libre mercado que da pauta a que surjan nuevas competencias dentro del país ya que se abren las fronteras a nuevas empresas para que se coloquen y compitan con el mercado nacional, se cambió de un modelo centrado en la sustitución de importaciones a otro orientado por la apertura y los intercambios comerciales en un contexto global.

La globalización constituiría la eliminación total de fronteras económicas y políticas entre todos los países del mundo, convirtiendo así a todo el planeta en una aldea global tanto para los productos financieros y comerciales como para las personas. De modo que el bienestar, la calidad de vida, la educación, y la sanidad generalizarían a toda la humanidad. (Ovejero, 2014, p. 21).

Como se cita anteriormente la idea de la globalización suele ser un tanto utópica debido a que busca el bienestar a través de los avances tecnológicos y al nuevo orden laboral político y económico con la premisa de traer cambios meramente positivos, pero esto solo es factible para unos pocos, ya que para la mayoría de la población esto trae consigo una serie de problemáticas que los posiciona en grados de vulnerabilidad, pobreza y marginación, debido a que el bienestar no se generaliza, sino que es más visible la desigualdad social.

Así mismo, en el año de 1994 se promovió la liberalización del comercio y la inversión extranjera. Esto se ha traducido en la firma de acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en el cual México adquiere una posición como socio comercial de Estados Unidos y Canadá y se facilita el acceso a mercados internacionales.

México paso de un Estado proteccionista a uno que abrió las fronteras para que empresas extranjeras tomaran posición en el mercado generando así competencia y nuevos de productos de consumo, así como también nuevos empleos, pero a bajo costo. Definiendo el Neoliberalismo según David Harvey (2005) es la forma de promover el bienestar por medio de prácticas político-económicas empresariales

que dan pauta a las libertades de los individuos dentro del mercado, para fortalecer la propiedad privada con libertad de comercio.

Sin embargo, en este modelo neoliberal se instauró que el Estado no puede intervenir en las negociaciones de los capitalistas o empresarios, en ese sentido las riquezas y la explotación de recursos solo sea perteneciente para los sujetos dominantes (empresarios–capitalistas), los cuales imponían los salarios y jornadas laborales que subordinan a la clase obrera por lo que esto traería complicaciones futuras específicamente para la población adulta mayor. “Ese sistema encontró siempre una de sus condiciones básicas para la supervivencia: un excedente poblacional susceptible de ser contratado a bajo costo”. (Dupas, 2008).

El enfoque del neoliberalismo favorece a las grandes élites económicas y corporativas, ya que puede conducir a la concentración de riqueza, riqueza que está en manos de unos pocos, mientras que la mayor parte de la población vive sumergida en la precarización, ocasionando así una gran desigualdad económica y social.

Una de las peculiaridades del modelo neoliberal es el predominio de la razón económica sobre la política, es decir, bajo el neoliberalismo la lógica del funcionamiento del mercado y la ganancia se convierten en los factores determinantes de la organización de la vida social. (Ornelas, 2000, p. 46).

La corriente neoliberal se caracteriza por los cambios tecnológicos que implementan fuerzas coercitivas que cimentan la competitividad de nuevos productos o servicios, de tal modo que se implementan los nuevos métodos para producir, así como también nuevas formas de organización dentro de los entornos laborales.

De acuerdo con David Harvey (2005) el Estado neoliberal en teoría da como prioridad el fortalecimiento de los derechos de la propiedad privada, así como también favorecer las instituciones del libre mercado, del libre comercio y del imperio de la ley.

Las condiciones del sistema económico cambiaron por la exigencia de mano de obra calificada y especializada en la tecnificación de los medios de producción, esto

condujo a la exclusión de una buena parte del sector poblacional en edad de trabajar, mientras que la población adulta mayor resultó ser apartada de la vida productiva. Efecto de esto fue el incremento del trabajo informal para la población adulta mayor porque, al ser relegados de la vida productiva formal, tenían que buscar soluciones para poder obtener ingresos ya que no estaban capacitados ni familiarizados con el nuevo orden laboral.

Con la instauración de este nuevo modelo se vivió un abandono por parte del Estado debido a las crisis sanitarias y económicas que se presentaron pues las políticas proteccionistas se desvanecieron, es así que el contexto empresarial predominó debido a que el modelo neoliberal permitió la privatización de los servicios que el Estado anteriormente ofrecía a la ciudadanía, tal es el caso de la salud y la educación.

Al contexto económico y social descrito se suman cambios institucionales cuyo impacto no ha sido aun suficientemente analizado y ese es el caso de la reforma de los sistemas de seguridad social y las leyes laborales, que en la mayoría de los países fueron acompañados del traslado de responsabilidades que antes eran consideradas de bien social desde el Estado al sector privado. (Guzmán, 2002, p. 12).

Por su parte, Harvey, en *Breve Historia del Neoliberalismo* (2005), expone cómo este modelo prioriza la acumulación de capital y la privatización, dejando a la mayoría de la población en condiciones de precariedad. Para los adultos mayores en México, el impacto del neoliberalismo se observa en la desintegración de los sistemas de pensiones públicas y en la proliferación de empleos informales.

El informe de la Cepal Envejecimiento en América Latina y el caribe: inclusión y derechos de las personas mayores (2022) señala que:

Alrededor de 2020, la proporción de personas de 65 años y más en América Latina que recibían pensiones con montos insuficientes —que incluye a quienes no reciben pensiones o, de recibirlas, tienen montos menores al valor de una línea de pobreza— era del 40,1%. Esta situación es más acentuada entre las mujeres (42,8%) que entre los hombres (37,6%). Resulta particularmente preocupante que, en 8 de 14 países, más de la mitad de las personas mayores reciba pensiones insuficientes. (CEPAL, 2022, p. 65).

Sin embargo, hay mucho avance en el sector industrial pero muy poco en el sector público, es decir que se dejan de atender muchos aspectos que representan crisis económicas y sanitarias para la sociedad. "...se atiende más a la producción de las condiciones generales de la producción que a la de los soportes materiales que producen los satisfactores de las necesidades de la clase trabajadora". (Ornelas, 2000, p. 54).

A partir de 1982 y durante tres administraciones (1982– 2000) se aplicó en México el proyecto neoliberal que se tradujo en el abandono del Estado interventor, así como de su responsabilidad social; además, se reemplazó el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones ("hacia dentro") por la liberalización y desregulación industrial, comercial y financiera. (Salazar, 2004).

Este modelo económico contribuyó a una mayor visibilización de la desigualdad al ubicar de manera jerárquica a los sujetos dominantes y a los sujetos dominados, puesto que hay una ruptura en la vida económica que los obliga a adaptarse a las nuevas formas de ordenamiento del sistema neocapitalista.

El comercio extranjero llegó a posicionarse para competir con el comercio nacional, así como también nuevas formas de producir y de generar empleos para la población, afectando a las personas que estaban acostumbradas al trabajo tradicional debido a que con la entrada de la maquinaria y la tecnificación del trabajo se requería mayor capacitación y también personas jóvenes que puedan acoplarse mejor a las nuevas formas de este orden laboral, ya que el mercado nacional también se ve afectado por la competencia. "El mercado representado en términos ideológicos como un medio para fomentar la competencia y la innovación, se convirtió en un vehículo para la consolidación del poder monopolista". (Harvey, 2005, p. 31).

El neoliberalismo tiende a generar crecimiento económico en algunos sectores y también posibilita a ciertos actores, como grandes empresarios, dueños de los medios de producción, a acumular riqueza; pero en mayor parte, este sistema económico ha contribuido a la desigualdad social entre sectores de población. La privatización y la apertura económica han tenido repercusiones en el empleo y salarios de los trabajadores, con lo cual la calidad de vida de la mayoría de la

población se ha visto mermada y con escasas posibilidades para adquirir un estilo de vida digno.

En 1982 se inició una continua y drástica reducción del gasto público destinado a la asistencia y a la seguridad social, a cambio de otorgar cada vez mayores recursos a los exportadores. Esto ocasionó que los servicios gubernamentales de salud, de seguridad y de asistencia entraran en una fase de escasez, deterioro y presión para la mercantilización, transformando un conjunto de dispositivos sociales de salud pública heredados de la Revolución mexicana. (Robles, 2005, p. 21).

A partir de las políticas neoliberales se notaron grandes cambios en el estilo de vida de los grupos envejecidos en especial en el ámbito de la salud, se tiende a un sistema en el que cada individuo tiene que pagar para obtener servicios sanitarios y poder conservar su bienestar ante las enfermedades.

Dentro de la lógica propia del estado neoliberal mexicano moderno existe una contradicción en relación con las actividades de bienestar social y de asistencia puesto que el gobierno está dejando al mercado cada vez mayor cobertura de servicios de salud y asistencia. (Robles, 2005, p. 22).

El modelo neoliberal, como lo describe David Harvey (2005), prioriza el libre mercado y la desregulación, lo que a menudo resulta en la privatización de servicios sociales esenciales. En México, esto se ha reflejado en una reducción significativa de los sistemas de pensiones públicas. De acuerdo con datos del Coneval (2020)

En 2020, hubo 8.7 millones de personas de 65 años o más que recibieron pensión, ya sea contributiva, no contributiva, o ambas; esto fue equivalente al 73 % del total de este grupo poblacional. Sin embargo, la condición de recibirla no significó que la totalidad de las personas mayores contaran con ingresos suficientes para cubrir al menos sus necesidades básicas. (Coneval, 2020, p. 37).

De acuerdo con Harvey (2005) la neoliberalización tiene controlada la fuerza de trabajo de los obreros, así como la elevada tasa de explotación que se vive dentro de las jornadas laborales; esta forma de organización es hegemónica beneficiando así a los grupos elitistas dando pauta a la gran desigualdad y pobreza que vive la mayoría de la población.

La precarización del estilo de vida de los adultos mayores va aunada a las prácticas neoliberales debido a que los adultos mayores son excluidos del empleo formal y para poder sustentar su vejez recurren a empleos informales mal remunerados con

el fin de cubrir necesidades básicas. “El Estado neoliberal favorece de manera invariable la integridad del sistema financiero y la solvencia de las instituciones financieras sobre el bienestar de la población o la calidad medio ambiental”. (Harvey, 2005, p. 80).

Desde 1982 el proyecto neoliberal en México marcó un cambio radical en el papel del Estado, reduciendo significativamente el gasto social y promoviendo la privatización de servicios esenciales, como la salud y la seguridad social (Harvey, 2005). Esta transición afectó de manera desproporcionada a los adultos mayores, quienes enfrentan actualmente una alta dependencia de pensiones no contributivas. Según Vila y Yanes (2024) en un informe de la CEPAL en México el padrón de la pensión para el bienestar en el año 2023 ascendió a 10 millones de personas con una cobertura efectiva superior al 90% para la población de 65 años y más. (p. 184)

Los adultos mayores de la actualidad alcanzaron un sistema de pensión contributiva fracturada, que no garantiza al cien por ciento sus necesidades básicas, pero son acreedores a un ingreso que les garantizó su trabajo debido a las semanas cotizadas. En cambio, los trabajadores que nacieron con el modelo neoliberal, que serán viejos en el futuro presentarán mayor dificultad para obtener una pensión contributiva, pues hoy en día la mayor parte de la población labora en términos de informalidad, sin prestaciones ni servicio de acceso a la salud lo que refleja condiciones de vida de forma precaria.

1.3 Las condiciones de vida de los adultos mayores en el sistema económico capitalista actual

Dentro del sistema económico se identifica a los adultos mayores en un grado de exclusión laboral que se ha repetido históricamente y que sigue palpable en la época actual. Situación en la que ya no se les da oportunidad dentro del mercado laboral para seguir realizando actividades que les permitan seguir generando ingresos y así mismo cumplir con sus necesidades básicas, como lo es alimentación, vivienda y salud.

Las necesidades y dificultades que viven los adultos mayores en los escenarios económicos actuales se desarrollan en los siguientes ámbitos: laborales, jubilaciones y pensiones. Es por ello que el concepto de la vulnerabilidad social y el de calidad de vida son de mayor contraste en estos tres ámbitos, para identificar cómo es la construcción sociocultural con respecto a los adultos mayores en este orden laboral.

El primer factor de exclusión se da en el sistema económico capitalista siendo el eje vertebral de la problemática que excluye a los envejecidos, dimensionando las complicaciones que las personas envejecidas presentan en un entorno laboral cuando ya están próximas a retirarse debido a su edad, así como también la descripción de las dificultades que atraviesan cuando ya no están en condiciones de laborar debido a la normativa de edad. Ocasionando que vivan en ámbitos de exclusión y pobreza al no tener una actividad que asegure ingresos económicos para solventar necesidades básicas.

La normativa del sistema económico capitalista es que, al cumplir más de 60 años en el escenario mexicano, llega la etapa del retiro laboral, las empresas ya no pueden tener a los envejecidos trabajando dentro de sus instalaciones porque representa riesgos para la persona y falta de responsabilidad y concientización por parte de las compañías capitalistas.

John Holloway, en *Agrietando el Capitalismo* (2011), señala que el sistema laboral capitalista aliena a los individuos al reducirlos a engranajes de producción. Esta alienación es especialmente evidente en los adultos mayores, quienes, después de años de trabajo, enfrentan una doble exclusión: económica y social. En México, esta dinámica se agrava debido a la falta de programas que promuevan su reintegración laboral o su participación activa en la sociedad. “El problema más importante de esta población es la pobreza: más del 40% vive en dicha situación. La discriminación estructural hacia este sector es causa de dicha pobreza”. (Secretaría de gobernación, 2023).

El sistema económico capitalista se organiza en torno a jerarquías de clase, donde los capitalistas controlan los medios de producción y los obreros alquilan su fuerza de trabajo, como explica Marx en *El Capital* ([1867] 2022). Esta dinámica perpetúa desigualdades que son más evidentes en los adultos mayores, quienes, tras décadas de contribuir al sistema, se enfrentan a la exclusión laboral.

Con respecto al trabajo el adulto mayor es excluido debido a que su fuerza de trabajo ya no es igual de eficaz como cuando era joven, del mismo modo que ya no hay más que aportar al sistema capitalista pues dicho sistema necesita trabajadores jóvenes que sean productivos e innovadores, características que el adulto mayor ya no posee.

De tal manera que si el sujeto quisiera trabajar lo haría en términos de la informalidad y la marginalidad, ya que no gozaría de un salario base. Entonces esto ocasiona que haya una reificación de las personas mayores dentro del sistema económico porque son excluidos, es por ello que no hay una autonomía económica para cumplir necesidades básicas.

Se institucionaliza la forma de producción de las mercancías para acumular riquezas para los capitalistas; por otro lado, la clase obrera es la que se ve afectada en este proceso porque está sujeta a un salario establecido que se intercambia por su fuerza de trabajo, esta fuerza de trabajo es la mercancía que el obrero renta a los empresarios o capitalistas para obtener un salario, este intercambio en términos de la teoría de Marx se categoriza como valor de uso que es un atributo del hombre y el valor de cambio que es un atributo de las cosas. Dicho intercambio forma parte esencial en el vivir de las personas hasta que se encuentren en un grado de vejez que los sumerge en imposibilidad de rentar la fuerza de trabajo que poseen.

De acuerdo con Marx ([1867] 2022) el valor de cambio surge como relación cuantitativa, una proporción de una clase que es intercambiable por valores de uso de otra clase esta relación intercambiable suele modificarse en el tiempo y espacio.

La fuerza de trabajo empleada en los espacios laborales se va deteriorando a través del tiempo haciendo que la vida productiva de los individuos entre en declive

impidiendo así que pueda desarrollarse en ámbitos modernos y complejos, es por ello que se considera que los trabajadores son explotados en las jornadas laborales, los trabajadores que son jóvenes en el presente serán viejos en el futuro y atravesarán diversas problemáticas como las que atraviesan los adultos mayores del presente o incluso problemáticas más concretas.

Marx, en *El Capital* ([1867] 2022), conceptualiza la fuerza de trabajo como una mercancía que los obreros rentan a los capitalistas a cambio de un salario. Este proceso alienante no solo extrae plusvalía, sino que también desecha a los trabajadores cuando pierden su capacidad productiva. En el contexto mexicano, esto se traduce en la marginación de los adultos mayores, quienes, al perder su "valor de uso" en el mercado laboral, son excluidos de la actividad económica formal y relegados a empleos informales o a la dependencia de apoyos sociales insuficientes.

La fuerza de trabajo envejecida debe renovarse por perfiles de personas jóvenes para que rindan en las jornadas laborales, con el paso de los avances tecnológicos se transforman las maneras de trabajar dentro de los espacios laborales, debido a que surgen nuevas herramientas que pueden ser más factibles para realizar las actividades cotidianas en el proceso de producción de mercancías; ejemplo de esto es la maquinaria que se ocupa en las fábricas modernas la mano de obra es remplazada por las herramientas tecnológicas pero el conocimiento y la especialización del sujeto trabaja junto con estas herramientas para producir.

El obrero que desempeña su fuerza de trabajo para la producción de las mercancías se encuentra en una dinámica que suele ser monótona durante un periodo de tiempo desprendiéndose de otros ámbitos que forman parte de su vida para dedicar de forma rígida su atención a las jornadas laborales establecidas. "El trabajo, como trabajo alienado, es una separación del nosotros respecto de nosotros mismos, una ruptura en pedazos entre nosotros y nuestra actividad". (Holloway, 2011, p. 99)

Los obreros y capitalistas comparten el contrato como personas jurídicamente iguales, ya que se relacionan entre sí en cuanto a poseedores de mercancías que se intercambian bajo el discurso equitativo. Por otro lado, en términos de recursos económicos se observa una gran brecha de desigualdad dado que uno de estos perfiles es dueño de la fuerza de trabajo del otro y acumula riqueza, mientras que el trabajador solo recibe un salario para solventar sus necesidades siempre y cuando su cuerpo y edad se lo permita.

De acuerdo con John Holloway (2011) el trabajo es el que crea capital, y este mismo crea al sistema capitalista, sistema que está estructurado sobre el trabajo, pero a su vez este suele ser deshumanizante y cruel con los individuos que lo desempeñan ya que se auto atrapa realizando actividades rutinarias hasta que no somos capaces de realizarlas debido a la edad, sin embargo, el trabajo hace que surjan las relaciones sociales.

Por otro lado, surge la mano de obra que exige mayor especialización y que delimita el estilo de trabajo de los individuos, en ese sentido se categoriza a los individuos por rango de edades, esto da pauta a una problemática de adaptación para las generaciones que son mayores porque no cuentan con el conocimiento para poder manipular las herramientas modernas. Esto es una principal fuente de exclusión dentro del ámbito económico debido a que los adultos mayores no están familiarizados con los avances tecnológicos y las nuevas herramientas que se emplean en los trabajos de tal modo que les cuesta demasiado adaptarse.

El obrero trabaja bajo el control del capitalista, a quien pertenece el trabajo de aquél. El capitalista vela por que el trabajo se efectúe de la debida manera y los medios de producción se empleen con arreglo al fin asignado, por tanto, para que no se desperdicie materia prima se economice el instrumento de trabajo. (Marx, 2022, p. 224).

Dentro de los escenarios laborales se comparte una sociabilidad de personas de distinta edad, pero con un margen de edad de 18 a 60 años, ya que a los 18 años en el contexto mexicano se considera que se cumple la mayoría de edad y se puede laborar, sin embargo, el sistema económico capitalista tiene como normativa que una persona ya no puede laborar a partir de los 60 años de edad porque se

considera que los sujetos no tienen la misma energía al emplear su fuerza de trabajo en el proceso de producción de mercancías.

Si el trabajador tiene entre 60 y 64 años le corresponde la cesantía en edad avanzada, un esquema cuyo monto en la Ley 73 va del 75% al 95% del total de pensión. No obstante, si el trabajador tiene 65 años o más debe recibir una pensión por vejez completa. (López, 2024).

La fuerza de trabajo que ejerce el actual trabajador da pie a la creación del plusvalor denominado como el valor monetario que el trabajador crea por encima de su fuerza de trabajo, esto influye como base en la acumulación capitalista. En términos de Karl Marx surge el término plusvalía; que es entonces el trabajo que no se le paga al obrero, de tal modo que el valor de esto se queda en el poder del capitalista generándole así mismo una ganancia a costa de la fuerza de trabajo que éste renta al trabajador, ya que si no hay plusvalor no hay acumulación.

Es notable que el obrero genera plusvalía durante años hasta llegar a su etapa envejecida, etapa en la cual ya no puede contribuir al tiempo socialmente necesario para la producción de mercancías y por ello se da el retiro laboral debido a las cualidades que se han perdido física y mentalmente durante esa línea de tiempo laboral, es por ello que por motivos de seguridad del individuo se le debe alejar de los espacios laborales, para evitar algún tipo de percance que afecte su integridad, ya que podría ser víctima de algún accidente en el trabajo.

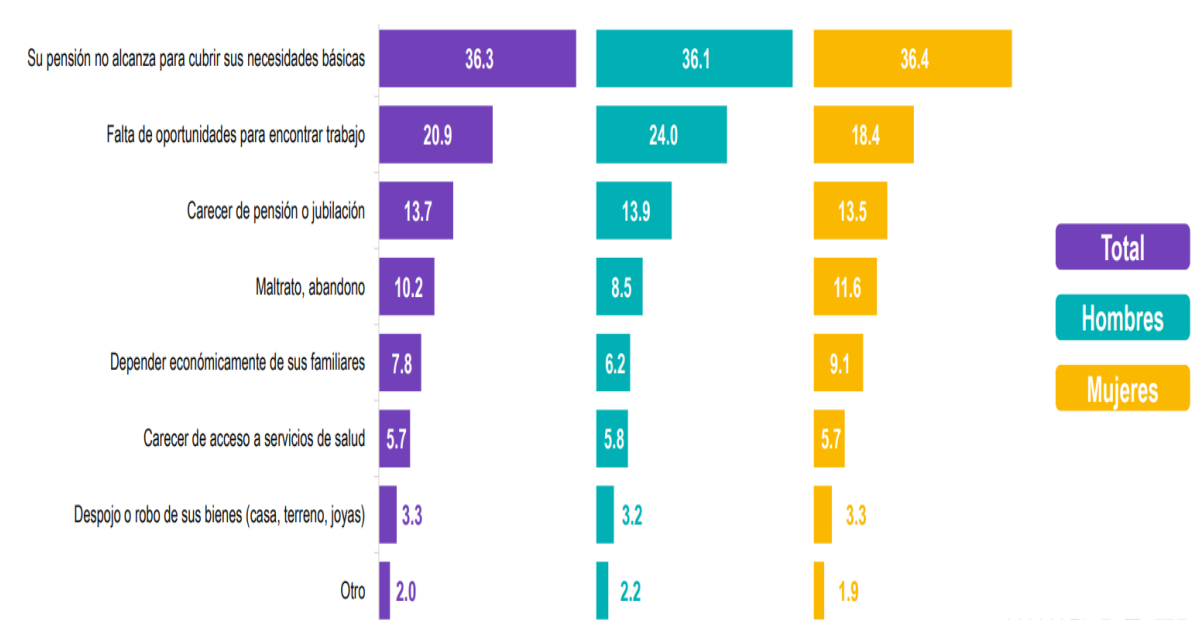
El hecho de que un adulto mayor labore en una empresa representa dificultades para el propio adulto mayor debido a que colectivamente se les observa con menor agilidad, esto en una visión monetaria representaría un recorte en el salario, otro aspecto importante es que al sufrir algún percance en el trabajo debido al margen de edad también reflejaría una falta de responsabilidad en las empresas por tener a personas mayores laborando en sus instalaciones, por esta razón no sería conveniente para la persona envejecida, ni para el dueño de la empresa, que se labore en esas condiciones.

El capital, como lo describe Marx en su clásica obra *El Capital* ([1867] 2022), no solo representa la acumulación de recursos materiales, sino también el control sobre

la fuerza de trabajo. En el contexto del sistema capitalista mexicano, esta dinámica se traduce en una exclusión progresiva de los adultos mayores del mercado laboral formal, quienes, al perder su capacidad de generar plusvalía, son percibidos como ineficientes o improductivos.

Según datos del INEGI (2023) en la Encuesta Nacional sobre discriminación ENADIS. “En 2022, el 36.3% de la población de 60 años y más declaró que el principal problema que enfrentan es que las pensiones que tienen no les alcanzan para solventar sus necesidades básicas”. (INEGI, 2023, p.105).

Figura 1
Población de 60 años y más según principal problemática declarada a la que se enfrentan como grupo



Fuente: INEGI (2023). Encuesta Nacional sobre discriminación presentación de resultados. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadis/2022/doc/enadis2022_resultados.pdf

Cabe mencionar que en estos procesos se generan roles en los individuos, unos dominan y otros son dominados, por esta razón los sujetos que están en grado de vulnerabilidad que son los obreros están inmersos en situaciones de marginación y pobreza al no tener recursos suficientes para satisfacer sus necesidades, es por ello

que suelen alquilar su fuerza de trabajo para percibir un ingreso fijo. Así es su rol de trabajador durante años hasta llegar a la categorización de adulto mayor en donde se les excluye, ya que sus años como obreros se han terminado y generaron plusvalía durante años en la empresa o institución en la que trabajaron.

La identidad de las personas envejecidas en el sistema capitalista suele ser muy simplificadora debido a excluir su fuerza de trabajo a partir de tener más de 60 años de edad; esta idea se normaliza para que se reproduzca en la población joven teniendo una concepción de incapacidad de los adultos mayores. “La abstracción que constituye el trabajo capitalista también crea una prisión igualmente profunda, una prisión que encierra nuestra mente: la forma en la que pensamos, los conceptos que usamos”. (Holloway, 2011, p.121).

Sin embargo, la desigualdad surge como un problema grave que está en constante reproducción, y que de cierto modo debe ser regulado ya que hay una enorme magnitud de pobreza a nivel global.

La nueva desigualdad social conduce a la desafiliación o a la exclusión, que tienen su origen en la pérdida de capacidad de integración social, de parte del empleo estable, dando paso a la de un empleo precario y vulnerable, sin contar con redes familiares o sociales de protección. (Vite, 2007).

Abordando a la población envejecida en México vemos que está totalmente marginada y excluida puesto que son personas que ya no se consideran productivas. Esto desde el punto de vista del sistema económico capitalista, no poseen una fuerza de trabajo activa debido a que la normatividad del sistema así lo establece, aunque esto puede ser paradójico ya que hay adultos mayores que siguen inmersos en el trabajo informal y exponiendo aún sus capacidades motrices para generar ingresos.

De acuerdo con Marx (2022) el hombre no puede renovar su proceso vital, esto quiere decir que las mercancías pueden sustituirse o renovarse, pero la vida del trabajador no, ya que su fuerza de trabajo va en declive porque envejece y esta no puede ser renovada ya que es individual.

La modernización y la innovación de las mercancías forman parte fundamental del actual sistema económico; esto trae consigo el nuevo orden laboral, nuevas formas de producción, la tecnificación y especialización de los trabajadores. Es decir que las formas de trabajo y las cosas van en constante cambio, así como el tiempo y el cuerpo del propio trabajador.

Existe un proceso de obsolescencia en las cosas en el sistema económico porque todo artefacto para producir el producto final lleva un desgaste y un ciclo de vida útil que en determinado momento tiene que ser cambiado por otro nuevo y moderno pues su etapa funcional ha sido limitada. Esto es una gran analogía puesto que lo mismo ocurre con las personas, son visualizadas como recurso humano, recurso que es el principal motor para poder concretar el resultado final de las mercancías pero que también es remplazado debido al desgaste y la obsolescencia de la fuerza de trabajo, son remplazados por individuos más jóvenes con energía, conocimientos más especializados y familiarizados con los avances tecnológicos.

De acuerdo con Holloway (2011) el mundo en el cual estamos inmersos y predispuestos es pensado en términos de las cosas, es decir que predomina mayormente la racionalidad instrumental, fetichizando las mercancías. Las relaciones sociales se dan en valor de las cosas y no meramente entre las personas.

Holloway menciona que “Los seres humanos son reducidos a lo que el capitalismo hace de ellos.” (Holloway, 2011, p. 129) pues esto pone en claro la subordinación que existe al momento de emplear la fuerza de trabajo por parte de la clase obrera y las diversas situaciones que este atraviesa en el espacio tiempo, una representación de las estructuras sociales, al llegar la vejez el trabajador tiene en mente su separación con el trabajo y de la lucha por su supervivencia al ser remplazado.

El desarrollo del ser humano debe de ser pleno y solidario, esto bajo la premisa de que no se debe de cosificar la integridad de los sujetos que están inmersos en producir mercancías, ya que se les trata como un objeto que deja de funcionar, un

medio para alcanzar fines y que a su vez se puede desechar para ser remplazado por otro más funcional.

Dentro de las jornadas laborales que viven los trabajadores se observa una separación entre su vida personal donde este es alienado plenamente al trabajo su cuerpo y su mente están ligados al proceso de producir con tal de percibir un salario y solventar sus necesidades. En este proceso el trabajador es atrofiado de forma física y mental, de modo que pertenece por un determinado momento al sistema capitalista, enfocado a procesos de producción durante una línea temporal de 8 horas o más depende que tan demandante sea el trabajo en el que este inmerso. “El capital, por consiguiente, no tiene en cuenta la salud y la duración de la vida del obrero, salvo cuando la sociedad lo obliga a tomarlas en consideración”. (Marx, 2022, p. 325).

1.4 Exclusión, desigualdad y discriminación al adulto mayor dentro del sistema económico capitalista

Es notable que el sistema económico no ha sufrido grandes transformaciones, debido a que la ontología ha sido la misma: la desigualdad y explotación de recursos por parte de los capitalistas, mientras que para la clase obrera que está enfocada en los medios de producción la vida es más complicada. Cabe mencionar que la vida laboral también tiene cierto límite de tiempo, ya que se ha normalizado que a partir de los 60 años en adelante la capacidad productiva del individuo ha entrado en recesión.

La exclusión y discriminación dentro del modo de producción capitalista a partir de la edad, repercute gravemente a la calidad de vida de los adultos mayores en cuestiones económicas y sociales al no poder desempeñarse trayendo consigo sentimientos de inutilidad, por otro lado, pueden resultar afectados en su bienestar físico y mental por parte de los estereotipos negativos. “hoy en día enunciar la palabra Viejo en México tiene una carga negativa en cuanto nos envía a una situación poco feliz o deseada de muchos de los seres humanos”. (Bruno & Acevedo, 2016, p.17)

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) las personas de 60 a 74 años son considerados de edad avanzada, de 75 a 90 años viejas o ancianas, y los que sobre pasan los 90 años se les denomina grandes, viejos o longevos.

Por esta razón se debe remplazar esa fuerza de trabajo por una más joven, es aquí donde encontramos que el sistema económico es una de las principales fuentes de exclusión para nuestra población adulta mayor, ocasionando así una institucionalización de esta misma exclusión para que los demás miembros la repliquen.

Los perfiles entran en la categorización de receptor de trabajo y dador de trabajo, ocasionando que los sujetos envejecidos queden desamparados económica y moralmente haciéndolos sentir que ya no pueden entrar en el intercambio al no poder dar trabajo, auto percibiéndose como incapaces de hacer las cosas disminuyendo así los estándares de su calidad de vida por pérdida de actividades laborales, falta de recursos económicos, pérdida de autonomía, desgaste físico y mental al retirarse de la vida laboral, sin embargo, es aquí en donde deberían entrar las pensiones que les garanticen una vida digna durante la etapa de su vejez de esta forma se tendría acceso a las necesidades básicas.

En el sistema capitalista se puede observar que a los sujetos se les imparte una tecnificación para desenvolverse y adaptarse en los medios de producción, debido a la modernización, en ese sentido es notable que con el paso del tiempo se han transformado estos métodos a través de las tecnologías, ya que hoy en día hay máquinas que remplazan la fuerza de trabajo humana, cosa que anteriormente no existía ya que toda actividad era más desgaste físico, más tiempo para producir mercancías y más cantidad de personas.

El sistema actual de pensiones que beneficia a los trabajadores dentro del Estado capitalista surgió a través de los Estados de bienestar modelo que predominó en América Latina con la segunda industrialización. México al ser parte de ello estableció la seguridad social por medio de la creación de Instituto Mexicano de Seguridad Social, esto excluye a los trabajadores que están en términos de la

informalidad, por ello es que actualmente se tuvo que configurar un nuevo sistema de pensión universal que favorezca a la población envejecida que laboró informalmente.

La reforma del sistema de pensiones bajo las políticas neoliberales ha sido un proceso complicado para México, ya que solo el 40% de los mexicanos acceden a una pensión, que además es insuficiente, y el 60% restante queda excluido de este derecho (Alanís & Soto, 2020, p. 34).

En la actualidad los individuos más viejos no están familiarizados con estos elementos productivos ni con los mecanismos que se dan ya que ellos realizaban sus actividades de forma tradicional que era el trabajo manual, pues aún no se veían tantos avances tecnológicos como lo es hoy en día.

Sin embargo, los adultos mayores viven en la época contemporánea una discriminación prejuiciosa en todos los ámbitos de su vida por el simple hecho de su edad, es por ello que se consideran programas de inclusión social en los cuales se sientan cómodos y les garanticen ingresos y acceso a la salud, como es el caso de México con el programa llamado “60 y más” o bien la actual “pensión del bienestar” en el cual se promueve los derechos humanos con el fin de que no sean excluidos y que haya una mayor participación colectiva por parte de este sector. De tal modo nuestra población envejecida merece un trato digno y una prolongación de su longevidad, puesto que el sistema económico ha sido el principal factor que los excluye y a partir de ahí se ramifican los demás ámbitos.

La lucha contra la discriminación por motivos de edad requerirá fomentar e inculcar en todas las generaciones una nueva manera de entender el envejecimiento. Esto no puede basarse en conceptualizaciones anticuadas acerca de las personas mayores como cargas ni en supuestos poco realistas acerca de que las personas mayores de la actualidad han evitado de alguna manera los problemas de salud de sus padres y abuelos. (Chan, 2015, p. 21).

El tema central que ha acompañado durante el siglo XX al envejecimiento poblacional y que sigue latente en pleno siglo XXI han sido las pensiones debido a que se exigen para un mejor desarrollo de la calidad de vida de los mayores y así garantizarles seguridad social, así como también prolongar más la vida teniendo

acceso a necesidades básicas evitando que se sumerjan en situaciones de crisis económicas.

Es por ello que se deben implementar nuevas políticas públicas que atiendan y reprogramen la eficacia al resolver las problemáticas de este sector tan vulnerable que tiene nuestra sociedad, esta es entonces una estrategia sociopolítica que debe incluir la plenitud de la participación de nuestros adultos mayores en aspectos: culturales, sociales, económicos que garanticen el bienestar de esta población envejecida. Para que de este modo se puedan disminuir los factores que ponen en grado de vulnerabilidad a las personas mayores de edad.

La redefinición del papel del Estado y las reformas socioeconómicas y sociopolíticas no terminan de incluir con la velocidad socialmente deseable un cuerpo de políticas, planes y programas para “corregir” los desequilibrios sociales que el propio modelo genera y para atender la demanda social existente, particularmente de grupos determinados. Un amplio universo de demandas insatisfechas es el actual escenario del envejecimiento en la región y ello supone no sólo situaciones de injusticia social, sino que también dramas y conflictos sociales que pueden socavar la estabilidad política y social de los Estados de la región. (Viveros, 2001, p. 17).

Al generar políticas públicas se debe evaluar las condiciones en las cuales los individuos viven cotidianamente y en cuales ámbitos son los más precarios, o bien si ya están siendo atendidas dichas situaciones, es importante también corroborar que se estén atendiendo de la manera más factible para que así los adultos mayores se sientan satisfechos y gratificados con el apoyo que se les brinda.

Los objetivos y acciones de los programas sociales presentan un déficit en la cobertura de las atenciones para la ciudadanía, ya que no se cubre en su totalidad a la mayoría de la población que es afectada gravemente. Si las políticas públicas permiten la combinación de una mayor longevidad con una buena salud, se generarían cambios bastante gratos en la sociedad debido a la apertura participativa de la población adulta mayor en el mercado laboral; de esta forma se innovarían nuevos métodos de inclusión social.

Cabe mencionar que existen casos en los que los adultos mayores suelen ejercer oficios o trabajos que les garanticen ingresos, aunque esto en la mayoría de los casos es bajo el carácter de la informalidad, pues no tienen acceso a la seguridad

social, ni prestaciones por lo que viven al día, aunque es admirable la fortaleza que suelen demostrar a pesar de que el propio sistema los excluye como fuerza de trabajo.

Los adultos mayores pueden seguir desempeñando actividades que les sustenten ingresos, pero de una forma más controlada y delicada debido al deterioro físico que han tenido a lo largo de los años. “Los gobiernos deben asegurar el bienestar y la salud de todos los ciudadanos; esta responsabilidad trasciende cualquier consideración de género, clase social, grupo de edad, origen étnico o de cualquier otro tipo”. (Viveros, 2001, p.19).

Retomando la importancia de las pensiones en México, cuando las personas asalariadas envejecen y dejan de ser productivas pueden tener acceso a una pensión por jubilación dependiendo del tiempo que cotizó y también dependiendo del régimen en el que empezó su vida laboral, pero también podrán tener acceso a pensiones no contributivas por parte del Estado en apoyo a personas que no trabajaron formalmente.

Para abordar el paradigma de las pensiones es necesario definir que es una pensión. Tal como lo aborda el Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) es una prestación económica destinada a proteger al trabajador al ocurrirle un accidente de trabajo, al padecer una enfermedad o accidente no laborales, o al cumplir al menos 60 años de edad. “El envejecimiento poblacional ha provocado un incremento en el gasto público destinado a pensiones y jubilaciones a lo largo del tiempo. Este desafío presupuestario puede ser abordado con base en dos categorías de pensiones: contributivas y no contributivas”. (González, 2023).

Como se mencionó anteriormente las dos instituciones que más predominan en el sistema de pensiones son el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que cubre a los trabajadores del sector privado y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) que atiende a los empleados del sector público. Ambos sistemas se enfrentan a desafíos significativos en términos de

sostenibilidad financiera debido al envejecimiento de la población, la baja tasa de cotización, la informalidad laboral y la evasión fiscal.

Encontramos que las pensiones contributivas son prestaciones exclusivas para las personas que laboran formalmente y que cuentan con seguridad social durante su vida laboral por medio de las cotizaciones. Por otro lado, las pensiones no contributivas son prestaciones económicas que se reconocen a los ciudadanos que carecen de recursos suficientes para su subsistencia, incluso cuando no hayan cotizado nunca para su seguridad o no hayan cotizado el tiempo suficiente para poder solicitar las prestaciones contributivas.

El diccionario Panhispánico del español jurídico (2023) define a la pensión por jubilación como el retiro de un empleo público o privado, al tener cumplidos ciertos requisitos con base a la edad ya que el tiempo de labor y aportes, son el principal factor para tener derecho a percibir una remuneración periódica.

Las pensiones se caracterizan por ser un apoyo por parte del Estado a las personas que se encuentran en cierto grado de vulnerabilidad, ya sea por vejez, orfandad, viudez e invalidez, situaciones que colocan al individuo en una situación de pobreza e imposibilidad de poder generar ingresos por medio del trabajo.

El régimen de las pensiones actualmente en México se rige por la ley del 73 y la del 97, en el gobierno del presidente Ernesto Zedillo en el año de 1995 fue cuando se aprobó la reforma a la Ley del IMSS de 1973, que entonces regía la forma en que los trabajadores recibían una pensión al retirarse de labores.

La Ley del 73 daba a los trabajadores una pensión de acuerdo con la edad a la que se retiraban y el promedio de su sueldo en los cinco años anteriores al retiro. Tenía dos modalidades: retiro por cesantía entre los 60 y 64 años; y por vejez a partir de los 65 años, los trabajadores tendrían que haber cotizado un lapso de 500 semanas para poder solicitar la pensión.

La ley de 1997 por el sistema ahorro para el retiro (SAR) implementó la creación de cuentas individuales denominada: Administradora de fondos para el retiro (AFORE), son financieras encargadas de administrar los fondos de pensiones de los trabajadores. A pesar de estas reformas, surgen preocupaciones sobre la suficiencia y eficiencia de las pensiones en México. Muchos trabajadores no alcanzan a cotizar el tiempo suficiente o no ganan lo suficiente para acumular ahorros significativos para su retiro.

Han sido derrotadas las posiciones de quienes consideran que, si bien la seguridad social debe reformarse, los cambios deben constituir lo que se denomina reforma paramétrica, que de manera fundamental significa incrementar la edad de retiro de la actividad laboral para hacerla compatible con los incrementos en la esperanza de vida de la población y aumentar las aportaciones que hacen los trabajadores y los empleadores a los fondos de pensión. (Chanes, 2013, p. 29).

Las políticas públicas dirigidas a los adultos mayores en México, aunque representan un avance, carecen de un enfoque integral. Por ejemplo, el programa *Pensión para el Bienestar* proporciona un apoyo económico mensual de \$4,800 pesos, insuficiente para cubrir necesidades básicas en contextos urbanos de alto costo de vida (Secretaría de Bienestar, 2023). Una propuesta innovadora sería implementar un modelo de "economía plateada", como el adoptado en Japón, que promueve el empleo de adultos mayores en sectores menos demandantes físicamente, pero de alto impacto, como la mentoría y el trabajo comunitario. Esto no solo mejoraría su autonomía económica, sino que también fortalecería su integración social.

O tal es el caso de Suecia con el servicio de asistencia que brindan las autoridades municipales que apoyan al adulto mayor desde el hogar si necesita ir de compras, limpiar, preparar comida o medicina o de ser el caso que el apoyo no sea suficiente debido a que no se pueda vivir sólo, existen residencias para adultos mayores que brindan salas comunes y espacios recreativos donde pueden desarrollar varias actividades que fomentan la participación activa y la calidad de vida digna en comunidad, esto como claro ejemplo de una sociedad que procura la vejez.

Como principal problema de la falta de pensiones en México encontramos que la mayoría de la población se encuentra laborando en términos de la informalidad esto repercute en que no son acreedores del seguro social y de ninguna otra prestación dentro de su trabajo, trabajos que no son dignos ya que tienen bajo salario, no ofrecen protección social y no tienen contratos, esto desencadena una serie de problemas en el futuro, porque cuando se llega a una edad avanzada no hay fondos acumulados formalmente durante la vida laboral, por ello hay muchos adultos mayores que tienen que trabajar y vivir al día ya que no cuentan con una pensión que les garantice el dejar de lado el empleo informal.

En 2020, el 46.1% de la población de 65 años o más contaba con ingreso inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos (LPI). En comparación con lo observado en 2016 (48.6%) y en 2018 (49.9%), el porcentaje de personas de 65 años o más con ingreso inferior a la LPI, en 2020, fue menor. (Coneval, 2020).

Al no laborar formalmente durante la juventud y no haber sido dado de alta mediante alguna institución de seguridad social representa un problema grave para la vida del trabajador ya que no presentará ahorros para cuando cumpla los años establecidos para solicitar una pensión, situación que indica que su estilo de vida será precario debido a la exclusión del mercado laboral.

Los bajos salarios del trabajador también repercuten ya que los ahorros para la vejez son mínimos que no son eficientes para alcanzar una pensión digna que garantice solventar sus necesidades padeciendo de una crisis económica.

Las pensiones deben ser consideradas como un derecho para todas las personas debido a que la mayor parte de la vida se le dedica al trabajo por ello cuando es momento de retirarse se cuenta con recursos para solventar sus necesidades.

El sistema de pensiones en México entra en constante evolución para hacer frente a los desafíos financieros y demográficos y así mismo garantizar mejor desarrollo y una mejor calidad de vida en los pensionados. A pesar de que se han realizado reformas significativas, aún quedan aspectos por mejorar y garantizar la seguridad financiera de las personas jubiladas.

El sistema de pensiones en México actualmente opera a través de un sistema de cuenta individual, el cual consiste en capitalizar en forma personalizada las aportaciones que realicen a su nombre el gobierno federal, el patrón y el mismo trabajador. (Hinojosa et al, 2012, p. 20).

Durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador se instaura el programa nombrado pensión para el bienestar de las personas adultas mayores, con el objetivo de apoyar universalmente a las personas adultas mayores de 68 años para que puedan tener acceso a la salud, alimentación y vivienda. Pero sobre todo se les da mayor prioridad a los adultos mayores pertenecientes a un grupo indígena que tengan 65 años de edad, requisito indispensable para recibir la pensión en automático. Esta pensión al no ser contributiva tiene el enfoque de atender a aquellas personas que no cotizaron durante su vida laboral para así mismo otorgarles protección social para la mejora de la calidad de vida.

Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores: Es un programa de transferencia de ingresos dirigido a personas de 68 años o más que no cuentan con una pensión o jubilación. Proporciona un apoyo económico de \$1,310.00 (Mil trescientos diez pesos 00/100 M.N.) mensuales pagaderos bimestralmente. (Vera, 2023, p.10).

El sistema de pensiones en México atraviesa situaciones difíciles debido a que no da cobertura para las jubilaciones de los trabajadores que han resultado envejecidos, no garantizan la vida digna para subsistir con los ahorros que se les otorgan durante su vida laboral.

Es necesario un diálogo entre gobierno y organismos profesionales y empresariales, con el objeto de que, junto con otros sectores de la sociedad, se puedan definir propuestas para fortalecer el actual sistema de pensiones, afrontado los retos que la sociedad demanda. (Lara, 2018).

Por otro lado, puede existir una distribución no equitativa en el recibimiento de estos apoyos de pensiones señalando que la población que goza de una pensión contributiva tenga acceso a una pensión no contributiva dado que las pensiones no contributivas están focalizadas a dar atención a la población envejecida que laboró en términos de informalidad.

2. La construcción social de la vejez como factor de exclusión social

En el siguiente apartado se abordará una mayor visión sobre el contexto de la vejez, ya que es una etapa de la vida de los seres humanos en donde atraviesan ciertos cambios físicos y emocionales los cuales les presentan dificultad para desarrollarse en la sociedad en la que viven, pues conforme a su edad y a sus condiciones físicas los adultos mayores son discriminados por parte de la sociedad joven.

2.1 Adulto Mayor en la época antigua

Es importante mencionar que la percepción colectiva de la vejez ha ido cambiando a lo largo de la historia porque es una construcción cultural y contextual en la sociedad en la que se desarrolla. El hecho de llegar a una edad avanzada se ha visto regularmente estereotipada en la modernidad dado que se denomina al individuo como aislado e improductivo, esto en cuestiones de subsistencia económica. Por otro lado, en cuestión de conocimiento y experiencia puede que se les dé un valor significativo que enaltezca su sabiduría a pesar de su apariencia física.

Según Trejo (2001) durante la época medieval el concepto de la vejez no era tan común ya que en ese periodo la vida de una persona no era tan larga debido a que la edad promedio era de 30 a 50 años, por ello no se veía a las personas tan envejecidas.

En aquel periodo no se podía postergar el rango de vida por mucho tiempo porque no había avances significativos con la medicina. “En las sociedades antiguas, alcanzar edades avanzadas significaba un privilegio, una hazaña que no podía lograrse sin la ayuda de los dioses, por tanto, la longevidad equivalía a una recompensa divina dispensada a los justos”. (Trejo, 2001, pp. 109-110).

De acuerdo con Polo y Martínez (2001) Lo que caracterizaba la juventud como mayor cualidad era la fuerza física que los individuos portaban para las guerras y para el trabajo, al carecer de fuerza se desprestigiaba al sujeto y se le catalogaba como inútil, este constructo ocasionó que los pocos envejecidos solo transmitieran

los conocimientos y experiencias que se adquirieron. “La vejez solo aparece en cierta medida al descubierto en el seno de las clases privilegiadas cuya longevidad siempre fue mayor que entre las capas bajas de las sociedades”. (Polo & Martínez, 2001, p.16).

El hecho de llegar a una edad avanzada era representación del sedentarismo y de la lucha por la supervivencia, la figura del anciano se le atañía como la fealdad corpórea, debido al desgaste físico y por la falta de participación en las actividades. Durante este periodo las culturas se caracterizaban por ser ágrafas por ello la forma de transmitir el conocimiento era a través del diálogo, es de notar que los envejecidos ejercen bien esta manera de comunicarse por medio de las vivencias acumuladas con base a la experiencia, cabe mencionar que a pesar de que carecían de participación activa y económica en la sociedad su papel era sabio y culturizaba a las nuevas generaciones.

Polo Luque y Martínez Ortega (2001) mencionan que la vejez es un fenómeno nuevo en la historia de la humanidad debido a que la transición demográfica de la población ha ido en mayor aumento; se estima que haya más adultos mayores en el futuro debido a la longevidad que caracteriza a las actuales sociedades. En tiempos antiguos esta población era una minoría porque quien llegaba a la vejez era una persona con un estilo de vida privilegiado.

Los ancianos prehistóricos no dejaron, por supuesto, registro de sus actividades o pensamientos. Sin embargo, podemos imaginar con cierta seguridad cuál fue su condición al comprobar que todas las culturas ágrafas que conocemos tienen una consideración parecida hacia sus senectos. Su longevidad es motivo de orgullo para el clan, por cuanto eran los depositarios del saber, la memoria que los contactaba con los antepasados. Muchos de ellos se constituían en verdaderos intermediarios entre el presente y el más allá. No es de extrañar que los brujos y chamanes fuesen hombres mayores. Ejercían también labores de sanación, de jueces y de educadores. (Trejo, 2001, p. 109).

La esencia de la vejez desde tiempos antiguos es contribuir al conocimiento de las nuevas generaciones, porque estos perfiles adquieren la responsabilidad de adoctrinar y profesar la forma de vivir a través de lo vivido.

Los sujetos que llegaban a muy viejos en aquellos tiempos tenían un perfil con bastante sabiduría y enseñanzas tales como: curas, chamanes, a quienes los más jóvenes acudían para mayor orientación ya que ese era el rol social de los viejos, es notorio que a la fecha se conservan estos patrones con nuestros adultos mayores debido al tiempo y las actividades que les avala experiencia. “La vejez se asocia con el mundo de lo sagrado. El hecho de alcanzar la longevidad es un acontecimiento que sólo puede conseguirse con la ayuda de los dioses, como una protección sobrenatural”. (Polo & Ortega, 2001, p. 17).

2.2 La construcción social de la vejez en la actualidad

La construcción social de la vejez en espacios laborales se basa en estereotipos que asocian la edad avanzada con incapacidad física y mental. De acuerdo con Berger y Luckmann ([1968] 2003) “La realidad de la vida cotidiana contiene esquemas tipificadores en cuyos términos los otros son aprehendidos y "tratados" en encuentros "cara a cara" (p. 47). “[...] con el lenguaje se elaboran esquemas clasificadores” (p.57). De tal modo, esas percepciones en torno a la edad, son reforzadas por narrativas culturales que colocan a los adultos mayores en un rol pasivo y dependiente. En México, estos prejuicios son comunes en las prácticas de contratación y en la percepción de los envejecidos ya que son vistos en un estado improductivo, lo que limita las oportunidades de participación económica y social.

La vejez no solo implica cambios físicos y emocionales, sino que también es un fenómeno moldeado por normas y estereotipos sociales. Según Meza y Ortega (2014), envejecer conlleva la adopción de una nueva realidad, la cual es construida socialmente a través de estigmas que asocian la vejez con improductividad y dependencia.

Ejemplos concretos de esta construcción social se reflejan en el lenguaje utilizado en los medios de comunicación, donde términos como "carga social" o "dependencia económica" son comunes. Además, investigaciones recientes del INEGI (2023) indican que más del 60% de los adultos mayores reportan sentir discriminación por su edad en espacios laborales y familiares. Este marco

sociocultural refuerza la percepción de los adultos mayores como un grupo pasivo y desvinculado del desarrollo social, agravando su exclusión de la vida comunitaria.

Debido a que vivimos en una sociedad en la cual hay una transición demográfica, de tal modo que la población adulta mayor aumenta constantemente y está expuesta a vivir en condiciones de precariedad, son considerados como uno de los principales grupos vulnerables. Las personas de edades avanzadas representan la vulnerabilidad social con aspectos como el estado de salud, la capacidad cognitiva y el apoyo social.

El envejecimiento acelerado de la población pasará a ser la tendencia demográfica más relevante en la región. A partir de ese momento, los cambios en la estructura de edades estarán dominados por la dinámica de las generaciones de personas mayores, de manera que el envejecimiento y su incidencia sobre las demandas sociales será el fenómeno demográfico más significativo. (Huenchuan, 2018, p. 34).

Por otro lado, se cataloga a los sujetos de edad avanzada dentro de la categoría grupo vulnerable, esta construcción social puede revelar concepciones de vida, de cuerpo y de sociedad, que conforman la realidad de los propios individuos que se encuentran en esta etapa, de igual modo se construye la concepción por parte de la sociedad joven sobre el proceso de la vejez que alude al proceso histórico y sociocultural de esta etapa última de vida la cual representa estar en condiciones deplorables tanto físicas económicas y sociales.

Los discursos que los jóvenes construyen ante la vejez son muy comunes en la cotidianidad, ejemplo de ello es cuando se les escuchan frases como ya “siéntese señora” situación que les hace pensar que la juventud, la diversión y la fortaleza se va perdiendo, por ello estos estigmas que se popularizan reflejan la imagen y los tratos que se le dan a los adultos mayores.

Gutiérrez Cuellar (2019) hace mención sobre el hecho de representar la imagen de una persona o un objeto, que implica otorgar una función y lugar social, en este caso el de los adultos mayores que son categorizados con visiones negativas y estereotipos en los que son percibidos como individuos pasivos no participativos en situaciones de vulnerabilidad, pobreza e inutilidad.

Esto forma parte de los imaginarios sociales que se construyen por los grupos jóvenes de modo que las percepciones se dan a partir de las condiciones más evidentes que presentan los individuos como lo es la edad física y biológica. “Al igual que sucede en otros países en desarrollo, en México, la población suele conformar imaginarios y representaciones cargados de aspectos negativos de lo que se vive en la vejez y de quiénes son las personas mayores”. (Gutiérrez, 2019, p. 215).

Así mismo, es importante tener conciencia de cómo tratar y referirse a este sector de población para que no se entre en conflicto evitando generar exclusión y discriminación. Por tanto, la estructura social moderna, lo que busca, es incluir a los adultos mayores en diferentes actividades para crear vínculos de relación y que no se viva en soledad para que así el sujeto viva con comodidad y armonía con las demás personas. “La forma como una sociedad construye imaginarios sobre la vejez ayuda a entender como una sociedad trata y considera la dignidad de las personas mayores” (Campillay et al., 2021, p. 129).

La sociedad tiende a calificar a los envejecidos con calificativos en diminutivo ejemplo de ello son las expresiones como; ancianito, viejito o abuelito, esto puede adjudicar la imagen de la vejez en una infantilidad y vulnerabilidad o bien puede existir otra visión que alude al respeto y trato especial que culturalmente se ha construido. (Gutiérrez, 2019).

Todo individuo a pesar de sus condiciones tiene derecho a la libertad y al desarrollo social e individual que le dará identidad como persona, debido a que forma parte de un contexto social en el cual se constituye a los sujetos a través de la interacción y en donde se intercambian gestos, información, miradas entre otras cosas, debido a que se construye una realidad social a través de dicha interacción de los sujetos en donde se clasifica a la persona mediante la edad y las capacidades que la propia edad representa, esta es una etiqueta colectiva que asigna categorías a las personas envejecidas.

El estudio de la construcción social de la realidad ha llegado a convertirse en uno de los temas más fructíferos y polémicos de las ciencias sociales, afianzadas con el

surgimiento de la teoría social postmoderna y postestructuralista. Estas corrientes de pensamiento contemporáneas ubican al lenguaje en el centro mismo de la construcción de realidades sociales. (Parales & Ruiz, 2002, p.108).

El lenguaje es el principal elemento que da pie a la construcción de la realidad social ya que por medio del lenguaje empleamos y comprendemos los conceptos que categorizan las situaciones, debido a que el lenguaje y la realidad están íntimamente conectados, entendiendo esto, se puede notar entonces que la vejez se ha ido construyendo a partir de la historicidad y el lenguaje que los individuos comparten para referirse a las circunstancias de todo ámbito social.

Vemos también que la vejez ha sido un aspecto sociocultural pues retomando de nuevo la historicidad a los adultos mayores se les observa y se catalogan como personas que tienen mayor grado de conocimiento y experiencias que destacan en su construcción identitaria, pero a la vez son vistas como personas que ya no están aptas para trabajar, personas que están destinadas a descansar y vivir tranquilamente en su última etapa de vida y como personas deterioradas físicamente así como también personas que ya no pueden obtener una remuneración por medio del trabajo.

Por otro lado, Gutiérrez Cuellar (2019) argumenta sobre los seres humanos de edad avanzada pueden trabajar en actividades que no requieran de mayor esfuerzo físico, pero sí de habilidades sociales, surgen los nuevos imaginarios sociales en la calidad de vida de la población envejecida ya que sería ideal que las condiciones sobre los trabajos que desarrollen los adultos mayores fueran mayor remuneradas y con las condiciones adecuadas para preservar su cuidado en ambientes dignos y seguros.

Cabe mencionar que el ideal de vida digna no en todos los casos se lleva a cabo, ya que esta ideología puede romperse de acuerdo con el contexto en el que viven los adultos mayores, puesto que existen realidades múltiples en las cuales están abandonados, con escasos recursos, enfermos y con una vida sedentaria. “La vejez comienza cuando una persona necesita ayuda para la mayoría de las actividades cotidianas o cuando su movilidad es reducida o desaparece”. (Gutiérrez, 2019, p. 217).

En términos del constructivismo: en la realidad social hay cosas que están destinadas a conservarse, pero también hay otras que están destinadas a transformarse ya que los individuos o bien la realidad social se encuentra en transición puesto que emergen nuevos significados y a su vez nuevas formas de conocimiento que ayudarán a entender la realidad social de los viejos.

Los medios de comunicación masiva, la familia, la escuela y el barrio muchas veces promueven un tipo de vejez que acentúa la dimensión más negativa del asunto: deterioro, invalidez física y mental, dependencia, pérdidas de roles sociales, depresión, pasividad. (Cabrera & Hernández, 2016, p. 140).

Se ven transformadas algunas concepciones colectivas como el hecho de que los ancianos son personas sabias que comparten demasiadas experiencias una entidad que conserva y refleja respeto por parte de los jóvenes, aunque esto no se da en todos los contextos porque se desvaloriza al individuo en cuestión de dinamismo laboral y participación.

De no ser atendidas las diversas problemáticas, los adultos mayores suelen tener serie de dificultades emocionales como la depresión debido a las condiciones en las que viven y por ello pueden auto excluirse de la sociedad, dado que existen estereotipos discriminatorios que sufren por parte del sector más joven que a veces los consideran como personas no productivas ya que se les estigma como personas aburridas por el estilo de vida sedentario en el que está inmerso. Sin embargo, también atraviesan por situaciones de crisis emocionales, económicas y sociales que impiden tener un desarrollo de vida digno.

2.3 Percepción, Discriminación y exclusión de los jóvenes hacia los Adultos Mayores

Una visión importante en la actualidad es la percepción de la vejez de los perfiles jóvenes que forma parte fundamental en la estrecha relación con los adultos mayores, ya que estas percepciones son construidas a través del tiempo y de los contextos en los cuales se desarrollan, incluso son construcciones sociohistóricas que se siguen replicando, visiones que categorizan a los perfiles envejecidos como: una carga para la familia, vulnerables, sin participación social activa.

Existe entonces una discriminación por los jóvenes hacia los ancianos debido a que se les juzga por no tener resistencia física, sustentabilidad económica y por toma de decisiones, por ello se les categoriza como un grupo que necesita apoyo en toda situación, pero a la vez haciéndolos a un lado, ocasionando así que haya una exclusión social por que el adulto mayor ya no encaja en los procesos modernos que vive la sociedad joven hoy en día.

La discriminación está en función de diferencias económicas y sociales entre el grupo discriminante y el individuo que es discriminado, en el caso de la vejez, las condiciones de salud, capacidad física, funcionalidad mental y falta de adaptabilidad a cambios sociales y tecnológicos son las especificidades de la discriminación. (Ham & González, 2008, p. 38).

Dicho lo anterior surge la necesidad de responder esta interrogante ¿Cómo se refuerzan mutuamente la exclusión laboral y la construcción social de la vejez? Como se mencionó anteriormente a la vejez se le ha atribuido históricamente a estigmatizaciones negativas y discriminatorias por medio de la edad la cual es asociada con la disminución de capacidades físicas y cognitivas para la realización de actividades, esto aterrizado a la época contemporánea se da en las dimensiones industriales donde hay que desempeñar la fuerza corporal y el conocimiento técnico para garantizar sustentabilidad económica. Por otro lado, también se da esta exclusión en el contexto familiar por las limitaciones que les atribuye vulnerabilidad física y económica, esta exclusión se da en ambos escenarios con el fin de salvaguardar la integridad de las personas envejecidas puesto que el rol social de la vejez es significativo de pasividad en todos los ámbitos sociales, pues este es el discurso característico en el contexto mexicano que se ha construido con el paso del tiempo así como los cuidados que esta población necesita.

La población joven juega un protagonismo relevante a través de los prejuicios de exclusión laboral y social debido a la competitividad, el adulto mayor presenta problemas en actividades productivas que conlleven a estabilizar su economía ya que las formas de trabajo, espacio y la maquinaria no están relacionadas con su estilo de vida que en teoría tiene que ser tranquilo y sin desgaste para que la salud no se vea atrofiada.

El aislamiento de las personas consideradas como adultos mayores tiene consigo el término de soledad, ya que el anciano está excluido del sistema capitalista porque es cada vez más competitivo e innovador, en donde solo sobrevive en términos Darwinistas “el más fuerte o el más apto”, por esta razón se cataloga que este grupo vulnerable no tiene oportunidades de subsistir en la cotidianidad, pues llevan un estilo de vida sedentario en la mayoría de los casos.

Sin embargo, a pesar de las condiciones los individuos luchan por la manera de subsistir y progresar para atender sus necesidades más básicas buscando así oportunidades dentro de los mercados ya que esto también es una forma de libertad individual para el desarrollo. “La falta de libertad económica puede alimentar la falta de libertad social, de la misma forma que la falta de libertad social o política también para fomentar la falta de libertad económica” (Sen, 2000, p. 5).

Los adultos mayores son marginados porque viven en términos de pobreza, los prejuicios por parte de los jóvenes hacia la vejez son a partir de la apariencia física, cuando canas y arrugas apartan de los ideales de juventud y belleza y llevan a imputar falta de salud, declive mental e inutilidad.

El desarrollo del ser humano debe de ser pleno satisfactorio y solidario, esto bajo la premisa de que no se debe cosificar la integridad de los sujetos que están inmersos en producir mercancías, ya que se les trata como un objeto que deja de funcionar, un medio para alcanzar fines y que a su vez se puede desechar para ser remplazado por otro más funcional.

Desde otra perspectiva que es la familiar existe una exclusión de los adultos mayores, debido a que se les estereotipa con la clásica visión de que ya no tienen capacidad de decidir ni de aportar ingresos al hogar.

Sin embargo, dentro de la estructura de la división social del trabajo existe esa imagen colectiva de que las personas mayores son quienes transmiten el conocimiento a las nuevas generaciones, debido al grado de madurez que los caracteriza. La forma de desenvolverse en los contextos sociales es a través de la memoria, está es la forma de atarse a la vida de los viejos porque es la experiencia

compartida hacía las nuevas generaciones habría que decir también que poseen una noción comparativa de las sociedades viejas con las sociedades actuales.

Por un lado, el reconocimiento de la sabiduría y experiencia que adquiere el ser humano con el transcurso del tiempo ocasiona que en muchos pueblos hayan dado al anciano un papel indiscutible de liderazgo dentro de la sociedad esto es un rasgo importante dentro de las comunidades que por cultura aprecian y valoran la figura de la ancianidad.

En el contexto mexicano existe una visión típica en la cual la vejez se vive en familia porque los adultos mayores habitan alrededor de sus seres queridos ya que viven en los mismos municipios, colonias o vecindades. Para que los adultos mayores puedan ser autónomos en sus actividades tienen que gozar de buenas condiciones físicas y de salud, puesto que muchos desean seguir siendo autosuficientes con sus actividades y toma de decisiones a pesar de que puedan vivir en un ámbito familiar.

Cabe mencionar que la visión de los envejecidos en las comunidades étnicas es todavía significativa ya que prevalecen las tradiciones del cuidado al adulto mayor dentro de la familia, debido a que ellos cuentan con ese apoyo. De ese modo, los roles asignados a los miembros de la familia son todavía notorios, al igual que la división sexual del trabajo; ejemplo de ello es la tradición todavía vigente en comunidades indígenas, con respecto a las hijas menores, a quienes se les asigna el rol de cuidadoras de los padres durante su vejez, por lo cual quedan impedidas de contraer matrimonio.

Al interior de la familia se distribuyen las tareas del cuidado de manera desigual, es decir, histórica y culturalmente se ha designado a la mujer las funciones del cuidado de las personas dependientes, por lo que, al referirnos a la familia específicamente aludimos a la figura de la mujer como responsable exclusiva. (De los Santos & Carmona, 2012, p. 140).

Para las nuevas generaciones el conocimiento y las experiencias de nuestros ancianos no les generan interés y pueden resultarles tediosas, es por ello que los adultos mayores suelen sentirse heridos sentimentalmente, debido a que no hay apoyo moral de su familia y estos pueden caer en depresión. Cabe hacer mención

que hay casos en los que existe el abandono en asilos en donde la familia se deslinda de las responsabilidades de las personas de edad avanzada.

En el contexto de la urbanización la vida de los adultos mayores resulta ser un tanto diferente ya que los cambios en la estructura social han sido radicales porque ya no se preservan con gran magnitud los roles sociales dentro del contexto familiar, de modo que los jóvenes ya no comparten esas visiones tradicionales de valorización y cuidados que se le otorgan a la vejez es por eso que ya no adquieren el compromiso del cuidado de los adultos mayores porque hay otras actividades que resultan ser más prioritarias. “Los jóvenes perciben a la vejez a partir de estereotipos fuertemente marcados por evaluaciones negativas y atribuciones que ellos les proporcionan a partir de la edad cronológica, es decir, como parte del proceso de desarrollo humano”. (Hernández et al, 2017).

De cierta forma es importante que los adultos mayores con recursos o sin recursos requieran de las relaciones familiares de calidad, pues es lo más valioso que pueden tener —después de haber sido excluido del mercado laboral— para que se les permitan pasar sus años de menor autonomía, rodeados de la comunicación y relación emocional que sólo proporcionan los seres queridos, el vínculo afectivo que no debe fracturarse. “Por lo tanto, la familia se ha configurado como protagónica en el cuidado de los adultos mayores dependientes, y en ocasiones constituye la única fuente de cuidados, por lo que los servicios formales participan de forma minoritaria”. (De los Santos & Carmona, 2012, p. 140).

Los adultos mayores también carecen acceso a la salud debido a que la seguridad social no es un derecho universal para todos, puesto que los únicos que poseen este derecho son las personas que fueron parte de las fuerzas armadas y los burócratas, por esa razón se les premiaba por su jornada de trabajo por medio de las jubilaciones que son catalogadas como atesoramiento para la vejez debido a que esto garantiza una calidad de vida estable.

El ingreso corriente monetario debería permitir al individuo la satisfacción de sus necesidades materiales (alimento, vivienda, vestuario, etc.) y de sus expectativas

recreativas y culturales; ahora bien, la desigualdad en el ingreso frena la posibilidad de obtener un mínimo de bienestar (Vega et al, 2011, p. 28).

La competitividad dentro de los espacios laborales se da entre los jóvenes y las personas que están próximas a jubilarse, ya que los trabajadores jóvenes llegan a poseer conocimientos técnicos los cuales pueden posicionarlos en un mejor puesto de trabajo, mientras que a los trabajadores veteranos se les hace de lado bajo la premisa de falta de rendimiento y agilidad; también se les puede atribuir menor disponibilidad para aprender nuevas cosas y adaptarse a los cambios tecnológicos limitando así las oportunidades de desarrollarse. La discriminación por edades es un problema que los adultos mayores viven constantemente debido a los estereotipos que la sociedad ha construido.

2.4 El envejecimiento

Es importante clarificar el término envejecimiento que conlleva a deterioro físico y mental de las personas, así como la pérdida de sus reflejos y el inicio de un estilo de vida sedentario. Sin embargo, en una visión más positiva de esta etapa transitoria es que también se les concibe como entes llenos de sabiduría y conocimiento que pueden aportar experiencias y una visión que ayude a comparar con la actual sociedad.

A grandes rasgos el Envejecimiento es de una forma más objetiva. Un Proceso continuo, heterogéneo, universal e irreversible que determina una pérdida de la capacidad de adaptación de forma progresiva. Asimismo, es un fenómeno extremadamente variable, influido por múltiples factores arraigados en el contexto genético, social e histórico del desarrollo humano, cargado de afectos y sentimientos que se construyen durante el ciclo vital y están permeados por la cultura y las relaciones sociales de tal manera que no es claro precisar el estadio de la vida en el cual se ingresa a la vejez y cada vez la concepción de esta está más alejada de la edad cronológica y tiene mayor estructuración desde lo individual y lo social. (Alvarado & Salazar, 2014, p. 60).

Cabe mencionar que en el proceso de la vejez se viven situaciones bastante heterogéneas y en diferentes escenarios de la vida social ya que hay sujetos que pueden estar sumergidos en: situaciones de marginación, sin acceso a la salud, alejados de su familia, sin empleo debido a la exclusión y sin goce de pensiones. Estos factores son de suma importancia ya que tienen que ser atendidos de forma

precisa para implementar un estilo de vida digna para que de igual manera los adultos mayores no generen más factores de riesgo que conlleven la vulnerabilidad en su día a día.

Como se mencionó antes, históricamente al adulto mayor se le ha percibido como un hombre sabio que está en la última etapa de su vida terrenal porque se le cataloga como un sujeto enfermo naturalmente, pero el propósito familiar es alargar más su vida debido al temor a la muerte.

Vejez y envejecimiento son dos caras de una misma medalla, que dan cuenta de un proceso gradual de individuos y universos demográficos. Los individuos pasan por etapas de su ciclo de vida y alcanzan más años y la población envejece cuando las pirámides etarias adelgazan su base y ensanchan su cúspide. (Viveros, 2001, p. 12).

Es claro que hay un cambio de roles activos en la vida de los adultos mayores, por esa razón ya no es capaz de desarrollar actividades que desgasten su condición física, aunque ya no se encuentra en condiciones de laborar ni proveer recursos económicos suficientes en su entorno familiar. Entonces el rol de los jóvenes es procurar darles atención a los envejecidos, no obstante, merecen tener una mejor calidad de vida a pesar de sus condiciones físicas, emocionales, económicas y psicológicas para que de esta forma el adulto mayor se sienta cómodo y sin preocupaciones en cualquier contexto.

El interés por la vejez y los procesos de envejecimiento se ha producido a lo largo de toda la historia de la humanidad, aunque no siempre con un carácter científico. Los seres humanos de todas las épocas se han preocupado por prolongar su vida con la intención de luchar contra la muerte y alcanzar la eterna juventud. (Carbajo, 2008, p. 238).

El termino de envejecimiento alude a un proceso colectivo en el cual se categoriza a las personas con un margen de edad establecido como es en el caso mexicano en donde percibimos los grupos de personas de 60 años o más que son etiquetados con la visión de que ya no son capaces de realizar actividades que conlleven energía, desgaste físico y a su vez la perdida de autonomía.

El envejecimiento es un proceso biológico natural en el cual las personas van cambiando con el paso del tiempo y los resultados de esto se van notando mediante el cuerpo y las emociones, por lo cual se les tiene desde la antigüedad en una visión que los cataloga como personas de respeto que transmiten conocimiento debido a los años que tienen de vida, y esos años, les da valor a los elementos de vivencia propia que transmiten a las sociedades jóvenes.

Cabe mencionar que en otro plano los hombres y mujeres ya envejecidos son un pilar de soporte en la sociedad pues gracias a ellos se mantienen las creencias y las actividades vigentes en los tiempos modernos.

Para designar o catalogar a una persona dentro de la categorización de adulta mayor se debe considerar su edad, porque a partir de los 60 años a las personas se les considera como envejecidas, pues a finales del siglo XIX era alrededor de esas edades cuando se observaban decaimientos de salud y capacidad que ameritaban cuidados, dependencia y la necesidad de retirarse del trabajo. “Cabe mencionar que la definición de 65 años como la edad oficial de entrada a la vejez tiene ya más de 100 años, lo cual indica el propio envejecimiento del concepto”. (Ham & González , 2008, p. 36).

En esas épocas las personas solo llegaban a los 65 años de edad y todavía se estimaba que alcanzarían cinco años más de vida. A inicios del siglo XX con los procesos tecnológicos, científicos y sanitarios, que se presentaron transformaron enormemente las tendencias demográficas puesto que dieron paso a que las personas puedan llegar a una edad más longeva, ocasionando así el aumento del envejecimiento demográfico. Sin embargo, así como aumenta la longevidad y la población envejecida son más notables las carencias y debilidades que enfrentan los adultos mayores.

La fuente de la vida social es, según Durkheim, la similitud de las consciencias y la división del trabajo. La primera es más evidente entre las sociedades primitivas, en las que la solidaridad mecánica, puesta de manifiesto por la ley represiva, prevalece. La segunda es propia de las sociedades avanzadas, en las que se manifiesta una mayor y en las que las reglas jurídicas definen la naturaleza y las relaciones de las funciones. (Merton, 2002, p. 201).

La calidad de vida de los adultos mayores disminuye ya que enfrentan condiciones de riesgo que se pueden traducir en diferentes tipos de vulnerabilidad como lo es la física, biológica, social dependiente, ambiental y contextual, esto entonces da como resultado una desprotección y falta de oportunidades que les impiden tener un desarrollo y calidad de vida estable.

Cabe mencionar que el principal factor es el desgaste físico que sufrieron estas personas que, durante su juventud, estuvieron acostumbrados al trabajo puesto que trabajando es como se ganaron la vida construyendo su patrimonio y su núcleo familiar.

El incremento en la esperanza de vida, la reducción de la mortalidad y los avances en materia de salud impactan en una mayor longevidad que exige tomar una serie de medidas a fin de lograr un envejecimiento sano y de calidad. (Soria & Montoya, 2017).

En la mayoría de los casos las mujeres que se encuentran en su etapa de vejez tienden a vivir con mayor dificultad que los hombres puesto que se dedicaban solamente al hogar, y por ello no reciben algún tipo de pensión por antecedentes laborales esto las obliga entonces a vivir en precariedad y con escasez de recursos económicos, el acceso a la salud y a medicamentos para combatir enfermedades crónicas. La figura femenina entonces se ve mayormente afectada en términos económicos al estar sumergidas en el ámbito laboral informal o bien desempeñando actividades domésticas que no conllevan una remuneración.

2.5 La subjetividad en la calidad de vida del adulto mayor

La vejez es la etapa posterior a la etapa de la madurez en la vida humana esta es concebida como una etapa natural con una serie de cambios biológicos y psicológicos que presenta un individuo. La vejez es una cualidad en la que la persona “anciana” o adulta mayor vive sus últimos momentos de una forma subjetiva o bien personal, donde diversos aspectos socioculturales, ambientales, laborales, familiares, psicológicos y emocionales, son factores determinantes para el adulto mayor en su calidad de vida, ya sea que se viva solo o acompañado, trabajando o pensionado.

El escenario social forma parte de la construcción de la calidad de vida del envejecido de acuerdo con los diversos contextos en los cuales es inmiscuido, por tal motivo se trata de subsistir para atender las demandas y necesidades que viven cotidianamente debido a que hay escenarios tan heterogéneos en la vida de un adulto mayor.

No se puede simplificar la situación de la etapa de la vejez debido a que se alude al individuo en un escenario que se categoriza por la edad, una variable que se comparte colectivamente, pero hay escenarios tan distintos en la individualidad que por eso mismo hay diversidad de situaciones que hacen que cada historia de vida y de desarrollo social sea diferente para cada adulto mayor.

No todos los ancianos comparten mismos problemas ni la misma situación. En este grupo humano se reproducen las diferencias estructurales y estratificacionales de la sociedad en la que está inserto: según cuál sea su clase y posición social, dichos ancianos perciben diferentes ingresos, viven en distintos lugares y tienen acceso a diversas oportunidades y actividades. (Rodríguez, 1979, p. 78).

La vejez se categoriza como el momento en el cual el humano entra en recesión y tiene tiempo para la reflexión y comparación de su presente con su pasado ya que solamente queda el recuerdo de lo que algún momento fue su juventud y su etapa productiva socialmente. El individuo deja de vivir en la inmediatez o bien de una manera acelerada, estilo de vida que predomina durante la juventud y etapa productiva, por lo cual dispone de tiempo para entrar en introspección y compartir lo vivido con sus vínculos sociales más cercanos.

En esta etapa terminal de la vida el ser humano tiene más previsto su pasado que el futuro, en realidad se basa la mayor parte en los recuerdos que se conservan en todo ámbito de su vida. Cabe mencionar que no se puede homogeneizar la situación de todas las personas, (aunque se tenga una visión colectiva de los adultos mayores donde se simplifique su estilo de vida) ya que cada uno pasa por procesos totalmente diferentes que conforman una historia de vida única y distinta a la de los demás sujetos.

La vejez es percibida socialmente como el déficit de las capacidades cognitivas de una persona la cual se observa en estado de vulnerabilidad. “A la vejez se le percibe como edad de deterioro y no de crecimiento y desarrollo. Todo su entorno y su medio ambiente parece querer enfatizar esta apreciación: el viejo es un ser, por definición común, decadente”. (Zetina, 1999, p. 25).

La vejez se vive individualmente, pero se observa y se construye de manera colectiva. Los adultos mayores en la actualidad demuestran que aún pueden ser autónomos debido a las formas tradicionales en las que fluyeron en su juventud; como la visión de trabajar todo el tiempo para satisfacer sus necesidades.

La vejez, que es un estadio natural de la persona, queda identificada con el retiro o jubilación que es una invención social. Es una visión social pero estrechamente relacionada con el sistema capitalista. Paralelamente, lo juvenil preside más y más la cultura establecida. (Rodríguez, 1979, p. 78).

Una de las condiciones más notables de las personas que están en la categorización de adulto mayor es que naturalmente se encuentran en la última parte de su existencia, etapa que forma parte de su subjetividad, ya que su cuerpo está en declive y por falta de energía, puede presentar enfermedades crónicas y desgaste motriz, por lo que está determinado a colapsar para así tener una muerte tranquila. Al menos esa es una visión sociocultural, pues se cree que es la muerte más sana y natural el poder llegar a viejo.

La vejez y la muerte representan un claro momento de reflexión de lo que somos en la vida, de lo que hacemos. Es el momento en que se hacen visibles las creencias que interiorizamos respecto al mundo material y supranatural. Son los momentos en que, si bien hay una declinación de las facultades corporales, también hay una madurez psíquica y un gran desarrollo espiritual. (Vázquez, 1999, p. 73).

Doris Cardona (2020) menciona que la discriminación tiende a ser un constructo social que invisibiliza a los individuos, tal es el caso de los adultos mayores que son estereotipados por parte de la sociedad joven, situación en la que pueden ser minimizados sus derechos individuales por el hecho de ser viejo.

Es por ello que se deben romper paradigmas con respecto a las estigmatizaciones que vulneran emocionalmente a las personas adultas mayores; al contrario, se debe

implementar vínculos de inclusión y el fomento de la participación en cualquier contexto que garantice el bienestar físico y mental del individuo.

La explotación y el despilfarro, que desvaloriza constantemente a la vejez mediante el reforzamiento de estereotipos de juventud, fuerza y belleza, a los que supuestamente debe aspirar la sociedad y ver como máximos ideales. Con ello, se propicia el miedo a la muerte y a la ancianidad. (Vázquez, 1999, p. 70).

Por otro lado, en términos de Norbert Elías, los adultos mayores entran en la categorización de moribundos, por la simple razón de que la vejez es la última etapa del individuo antes de morir, cabe mencionar que también por los diagnósticos clínicos son considerados como personas enfermas clínicamente, puesto que sus condiciones físicas no son favorables para una calidad de vida estable en cuestión de salud, es por ello que Norbert Elías menciona que son personas que viven la soledad porque están alejadas de la sociedad, es decir de los grupos colectivos, es por ello que son marginados porque ya no son partícipes como ciudadanos activos. “El quebramiento de la salud suele separar a los que envejecen del resto de los mortales. Su decadencia los aísla” (Elias, 1987, p. 8).

En las sociedades modernas para atender la pobreza de la población adulta mayor el Estado debe intervenir con programas sociales que sean compensatorios para el desarrollo de la población envejecida esto trae como consecuencia la intervención de estrategias denominadas como política pública para atender este tipo de situaciones. “Es un hecho que en muchos hogares de ancianos hoy en día hay personas a las que hay que alimentar, sentar en el orinal y limpiar como a niños pequeños”. (Elias, 1987, p. 89).

La vejez es vista como la última etapa de vida del ser humano, por eso es importante procurar e incluir socialmente a este grupo para que tenga sus últimos momentos en compañía de sus seres queridos para que cuando llegue la hora de partir de este mundo el anciano tenga una muerte digna y merecedora como ser humano. Su economía, participación social, fuerza de trabajo y salud entran en recesión a través de la edad.

Actualmente esto debe ser catalogado como derecho primordial. Sin embargo, se sabe que la muerte es una separación del individuo con la realidad social debido a que se deja de tener participación en el contexto social. En el contexto mexicano observamos a la vejez desde los otros, ignorando completamente que en determinado momento estaremos en situaciones de vulnerabilidad como lo están los viejos de nuestro presente.

Los procesos de globalización han excluido a miles de personas en especial a los ancianos de la vida cultural de sus sociedades. Es necesario redefinir el papel de la familia, de las instituciones y de la sociedad en su conjunto en relación con los ancianos, ya que las respuestas tienen que ser colectivas e individuales. (Vázquez, 1999, p. 74).

Las comorbilidades que se presentan durante la vejez regularmente deben de ser atendidas con los cuidados precisos por parte del núcleo familiar de manera que esto refleja el apoyo, empatía y el cobijo por parte de los seres queridos de los envejecidos, esto es un patrón cultural muy común y característico en México.

Las personas mayores conforme se van volviendo más débiles, suelen permanecer dentro del área de vida de la familia, aun cuando a veces ello sea a costa de considerables luchas con los miembros más jóvenes, y también suelen morir dentro de esa área. (Elias, 1987, p. 91).

Por ello es ideal que el estilo de vida de los adultos mayores sea digno hasta el último día de su vida, que no pasen su última etapa en soledad y abandono ni con preocupaciones económicas, falta de acceso a necesidades primarias, hacer que tenga una buena estancia en esta etapa resultaría muy gratificante para nuestros adultos mayores. Puesto que envejecer es un fenómeno natural que olvidamos o dejamos de lado y que en estos tiempos modernos debe tener gran relevancia.

Encontramos que cada individuo envejece a su ritmo, pues influyen diferentes factores como la alimentación, los hábitos de ejercicio, el tipo de trabajo que se realiza y en general el contexto en el que cada persona se desenvuelve, ya sea en la ciudad o en el campo. De ahí que algunos llegan a esta etapa de la vida sanos, sin enfermedades crónicas; pero, una gran mayoría de adultos mayores llegan a una edad avanzada presentando dificultades que impiden tener una mejor calidad de vida, pues padecen comorbilidades que, en muchos casos, quedan sin atender

o sin hacerlo adecuadamente por la falta de acceso a servicios de salud que les proporcionen los tratamientos necesarios.

En el transcurso de la vejez se van perdiendo las actividades que se poseían durante la juventud, surgen patologías como la diabetes, hipertensión dificultades en el funcionamiento de algunos órganos como los riñones, pulmones. Así como también comorbilidades que surgen por la edad sumamente avanzada como: problemas de visión, auditivos, artritis, problemas cardiacos e insuficiencia renal, problemas asociados con malos hábitos de alimentación, consumo de bebidas y cigarros, adquiridos durante la juventud.

Al llegar a viejo se paga factura del maltrato al metabolismo debido a los malos hábitos como menciona Carbajo Vélez (2008) se pueden identificar de manera más clara a través de la Gerontología ciencia que se encarga de investigar e interpretar las causas y condiciones que se padecen durante el envejecimiento, así como también el estudio e interpretación de los cambios de comportamiento de los adultos mayores de acuerdo con la edad que presentan.

Las teorías sociales tratan de comprender y predecir la adaptación satisfactoria de los adultos mayores en la sociedad. Entre ellas están: la teoría de la desvinculación o la de la disociación, las cuales consideran que el retirarse de la interacción social constituye una forma de adaptación natural a la vejez. (Alvarado & Salazar, 2014, p. 59)

El adulto mayor entonces se considera un sector importante de atender aun cuando sus necesidades no son meramente económicas sino físicas y emocionales, es por ello que se debe considerar mantenerlos con las suficientes atenciones para que no colapsen debido a la heterogeneidad de los casos en los que están sumergidos, hay algunos que no tienen familia y viven solos, otros viven en la vagabundez, otros viven su vejez en familia etc. Es por ello que se presentan diferentes necesidades en los individuos.

El envejecimiento es un proceso inherente a la vida humana, el cual constituye una experiencia única, heterogénea y su significado varía dependiendo de la connotación que cada cultura haga de él. Se entiende como un fenómeno multidimensional que involucra todas las dimensiones de la vida humana. (Alvarado & Salazar, 2014).

3. Condiciones actuales de los adultos mayores en México

3.1 Condiciones de vida, vulnerabilidad y seguridad social en los adultos mayores

Es necesario precisar que las condiciones de vida de los adultos mayores se refieren a los factores objetivos y cuantificables esto incluye aspectos como ingresos económicos, acceso a la vivienda, servicios básicos como (agua, electricidad), educación, salud y entorno físico. De acuerdo con Bruno y Acevedo (2016) la vulnerabilidad ha dejado constatar las situaciones de pobreza, la falta de acceso a los sistemas de salud, falta de pensiones la falta de acceso a la vivienda, que denotan una situación alejada de los derechos de vivir una vida digna bajo estas condiciones. (p. 15)

Por otro lado, la calidad de vida viene ligada a la subjetividad de los individuos en lo que destacan aspectos emocionales, psicológicos, sociales y culturales debido a que cada individuo buscará su felicidad o bienestar, puesto que atenderá sus necesidades más importantes por sus propios méritos si es el caso, este buscará las formas y las herramientas para tener una mejor vivienda, posibilidades de alimentación, calzado y otra parte fundamental que es el acceso a servicios de salud, de esta manera se percibe una buena forma de vivir en la sociedad actual. “Calidad de vida es un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de las personas. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social”. (Ardila, 2003, p. 163).

Se considera que el ser humano tiene el derecho de desarrollarse plenamente en cualquier contexto en el cual está inmerso puesto que merece tener una vida digna y estable en cualquier etapa de la vida, debido a que es factible que satisfaga sus necesidades básicas, sin importar la edad que tenga, la idea es que no se limite a tener un bienestar general.

La Calidad de vida es una expresión lingüística cuyo significado es eminentemente subjetivo; está asociada con la personalidad de la persona, con su bienestar y la satisfacción por la vida que lleva, y cuya evidencia esta intrínsecamente relacionada

a su propia experiencia, a su salud y a su grado de interacción social y ambiental y en general a múltiples factores. (Vera, 2007, p. 285).

En el caso de los adultos mayores encontramos que no tienen las capacidades ni las oportunidades para cumplir estos objetivos de manera autónoma, por esta razón necesitan apoyo moral y económico de sus familiares, pero también por parte del Estado quien los considera como ciudadanos, aunque ya no sean productivos en el actual sistema capitalista.

Hoy en día se maneja el discurso de que existe la libertad de los individuos para vivir mucho tiempo y el tiempo vivido sea para vivir bien, pero no todos gozan de ese privilegio ya que algunos viven en situaciones de pobreza, lo que es más grave, con enfermedades que deterioran el tiempo de vida de nuestra población envejecida

Los ancianos ya tampoco poseen la virtud de ser eficaces e innovadores para el actual sistema económico debido al deterioro físico y mental que padecen, de tal manera que presentan dificultades para involucrarse en el ámbito laboral acudiendo así a trabajos precarios en donde les brindan un salario mínimo, eso cuando los aceptan para desarrollar alguna actividad.

Para Vera (2007) aludir a la calidad de vida de los adultos mayores significa que éstos están cuidados, protegidos y apoyados por su familia, para vivir con bienestar y en condiciones de dignidad, sin hacer a un lado su individualidad, es decir, su condición como persona y como ser humano sujeto de derechos.

En la actualidad el hecho de que un adulto mayor tenga mayor libertad de expresión y relación con las personas jóvenes, familiares y conocidos, demuestra que tiene una mayor calidad de vida, así como también la capacidad de tomar de decisiones y una participación social activa que da pauta a que el adulto mayor se sienta cómodo autorrealizado.

Un buen estilo de vida en el adulto mayor tiene que ver con las rupturas hacia los límites que impiden que se desenvuelva adecuadamente en búsqueda de beneficio para así progresar de forma económica y tener acceso a servicios públicos los cuales garantizan una mayor estabilidad. En la realidad de muchos envejecidos se

nota que esto se deja de lado de tal modo que se excluyen de estas rupturas debido a los prejuicios que se generan con respecto a su edad y a sus condiciones económicas, físicas y psicológicas.

Cuando se menciona el término vulnerabilidad social aludimos a las dificultades que presentan las personas que pertenecen algún grupo social ejemplo de ello: niños, adultos mayores, grupos indígenas, personas con discapacidades físicas. Los escenarios que posicionan en vulnerabilidad a los sujetos son económicas, sociales y culturales.

Los grupos vulnerables son conjuntos de personas que se encuentran en un estado de indefensión, es decir, que tienen sus garantías, derechos y libertades vigentes, pero que en la práctica no se les reconoce, y están expuestas a la violación de sus derechos; se encuentran en estado de vulnerabilidad por su género, edad, preferencias sexuales, discapacidad, origen étnico, nivel económico, son marginados, lo cual los pone en desventaja con las demás personas integrantes de una comunidad social. (Flores, 2010, p. 115).

En el caso de nuestros adultos mayores la problemática gira en torno a la edad ya que viven la exclusión del mercado laboral ocasionado que se encuentren en situación de pobreza; el escenario laboral es el principal factor que excluye a los envejecidos por los limitantes físicos que presentan ocasionando que tengan una crisis económica por no poder trabajar en términos de formalidad por la edad que presentan.

La vulnerabilidad social se entiende como el conjunto de riesgos que enfrentan los adultos mayores asociados a factores económicos entre los que destacan: los ingresos, el contexto familiar, condiciones de salud, las condiciones de la vivienda, los servicios y el equipamiento de estas, situaciones que influyen en su calidad de vida. (Montoya & Martínez, 2018, p. 227).

Sin embargo, a pesar de las condiciones los individuos luchan por la manera de subsistir y progresar para atender sus necesidades más básicas buscando así oportunidades dentro de los mercados ya que esto también es una forma de libertad individual para el desarrollo. “La falta de libertad económica puede alimentar la falta de libertad social, de la misma forma que la falta de libertad social o política también para fomentar la falta de libertad económica”. (Sen, 2000, p. 5).

El avance de la transición demográfica en la región y de manera específica en los países ha repercutido en el ritmo de crecimiento de la población (un ritmo cada vez más lento e incluso nulo o negativo) y en la estructura por edades, pues la población envejece a medida que los países comienzan a ubicarse en estadios más avanzados de la transición. (Huenchuan, 2018, p.31).

Las agencias internacionales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), han aconsejado trabajar durante todas las etapas del ciclo vital en la prevención y control de enfermedades crónicas, atención de salud y el impulso de políticas favorables para permitir un envejecimiento activo y saludable.

El envejecimiento de la población es un fenómeno reciente debido a la transición ya que anteriormente las personas envejecidas eran poco comunes, aunque todavía no se contaba con las medidas de prevención y los riesgos de enfermedades que ocasionaban la muerte, pero quienes llegaban a las edades avanzadas eran especialmente las personas que contaban con capacidad económica, capacidad física y social de tal modo que esto les favorecía para evitar malestares, comparado con la actualidad, se puede decir que era un prestigio poder llegar una edad bastante avanzada y poder subsistir sin ningún problema.

El envejecimiento de la población puede considerarse un éxito de las políticas de salud pública y el desarrollo socioeconómico, pero también constituye un reto para la sociedad, que debe adaptarse a ello para mejorar al máximo la salud y la capacidad funcional de las personas mayores, así como su participación social y su seguridad. (Martínez et al, 2018, p. 60).

Las personas de élite eran las que podían gozar de más tiempo estimado de vida en tiempos pasados. Hoy en día la vejez ya no es vista meramente como un privilegio puesto que es muy común que las personas alcancen un cierto grado de madurez en sus vidas, dejando a un lado la premisa de que solo las personas colocadas en un nivel económico superior podían llegar a más de los 60 años. Esto se debe a los cambios que se han dado en la esperanza de vida a partir del siglo XX con las mejoras de salud pública y la medicina a través del Estado de Bienestar.

Hoy en día vemos que la clase baja en la actualidad también puede llegar a esa edad promedio. Pero es importante resaltar que a pesar de su resistencia física

están siendo vulnerables en el aspecto económico ya que no tienen las mismas oportunidades pues estas pautas marcan la diferencia de la calidad de vida de los adultos mayores, que de la calidad de vida de las sociedades jóvenes.

La seguridad social se cataloga como la protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica, garantizar la seguridad de obtener ingresos, en caso de vejez, desempleo, enfermedad, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de las familias.

La Seguridad Social es el sistema que se ocupa de garantizar el Estado del Bienestar en una sociedad. Es la mayor y más importante plataforma de bienestar que ofrece el Estado a sus ciudadanos. Su existencia se basa en las aportaciones que hacen los contribuyentes, de manera obligatoria, mediante sus nóminas de trabajo. (Kiziryan, 2021).

Las personas adultas mayores tienen un derecho fundamental el cual les garantice una salud digna por parte del Estado a esto se le llama acceso a la seguridad social, ya que deben atender todo tipo de complicaciones crónicas que surjan en el trayecto de su etapa de vejez.

De ese modo la seguridad social surge como un concepto importante para los individuos y su desarrollo; Cabe destacar que no en todos los casos son atendidos de la manera más adecuada debido a que existe una crisis hospitalaria en la cual no es posible atender y dar cobertura a todas las personas vulnerables, ya que el tiempo de espera para una consulta médica en los hospitales públicos son demorados, el acceso a los medicamentos suele ser escaso.

Por tanto, es notorio que la idea de seguridad social está idealizada puesto que no atiende de forma eficaz las problemáticas de la población adulta mayor dado que queda marginada en cuestiones económicas y en cuestiones de salud. Por tanto, la realidad es que se lleva a cabo el discurso de atender las necesidades básicas para una mejor calidad de vida, pero en realidad solo son atendidos pocos casos por parte del Estado.

Evidentemente los varones que están en etapa de vejez son quienes reciben más pensiones que en el caso de las mujeres, debido a que los hombres se

categorizaban por ser quienes se enfocaban al trabajo duro y a su vez quien se encargaba del sustento económico, es por ello que tiene un historial laboral que avala el derecho a las pensiones laborales, por otro lado, las mujeres se ven en un grado mayor de vulnerabilidad y desigualdad careciendo de menor acceso a la seguridad social.

En México hay más mujeres ancianas que hombres en edad avanzada. Aunque el género femenino vive más años, esto no significa que lo haga en mejores condiciones. Siendo adultas mayores, las mujeres son más vulnerables y su calidad de vida se ve deteriorada por falta de recursos y de protección institucional. (Sánchez, 2011, p. 48).

En este caso es notable una gran desigualdad de género en las adultas mayores porque cuando se refiere al ámbito familiar se alude a la figura femenina que no obtuvo beneficios sociales y pensiones por medio del trabajo formal, como lo es en el caso de los hombres envejecidos que laboraron formalmente en una empresa o institución ya que su rol ha sido el de proveer los recursos económicos para las necesidades de la familia, estas situaciones que marginan deben ser atendidas a través de políticas públicas que garanticen acceso a necesidades básicas a pesar de no haber trabajado formalmente.

3.2 La política pública como alternativa para mejorar la calidad de vida de los Adultos mayores

La implementación de políticas públicas debe ser de suma importancia porque son la toma de decisiones y acciones que el Estado debe abarcar para atender las múltiples situaciones que marginan y desfavorecen al sector de adultos mayores, cabe resaltar que es necesario corroborar que los programas sociales y las instituciones que se encargan de dar apoyo y servicio a las personas desprotegidas funcionen y abarquen el cumplimiento de las necesidades básicas de la población correctamente.

El concepto de política pública hace referencia al conjunto de acciones gubernamentales que buscan mejorar las condiciones de bienestar de los individuos, como la asignación de recursos para incrementar el acceso a los servicios de la salud, educación, de vivienda y de alimentación que garanticen al menos la sobrevivencia de quienes están más desprotegidos o en situación de vulnerabilidad. (Montoya & Martínez, 2018, p. 233).

Las políticas públicas se observan como herramientas constructoras de programas sociales, nueva infraestructura, recursos de necesidades básicas como: despensas, que conlleve a nuevos espacios públicos que implementen un mayor desenvolvimiento de los adultos mayores y que haya mejor dispersión de esta población activamente participativa en estos espacios recreativos. Las acciones públicas y las instituciones encargadas de la atención de personas mayores deben basarse explícitamente en las normas internacionales sobre los derechos humanos.

La desigualdad social que caracteriza a México ha persistido a pesar de los avances tan importantes que han experimentado los distintos indicadores sociales, económicos y demográficos, lo que obliga al gobierno mexicano a refrendar el compromiso por continuar combatiendo las condiciones que provocan desventajas para ciertos grupos poblacionales y ciertas regiones del país (Gobierno de México, 2021).

Las estrategias de política pública deben de garantizar un desarrollo social plenamente eficaz y digno para las poblaciones que más lo requieren, como lo es el caso de nuestra población adulta mayor, se implementan programas de apoyo a la vivienda, apoyos económicos, brigadas de salud y espacios recreativos, para no dejarlos en situación de desprotección y vulnerabilidad pues es un derecho que les compete como ciudadanos de la nación.

El Estado entonces debe verse comprometido con las personas pertenecientes a los grupos vulnerables dándoles reconocimiento como ciudadanos ya que tienen que atender las necesidades básicas que estos carecen. Los retos para los gobiernos se encuentran clasificados en cuatro áreas: las pensiones, la edad de retiro, los servicios para los adultos mayores y revisión de políticas públicas.

Las políticas públicas son el resultado de las actividades y problemas públicos que existen al interior de una determinada estructura social, política o jurídica. A esta relación, se puede reconocer un tipo de aplicación técnica o instrumental en función de un conocimiento constituido y retroalimentado de otras experiencias. (Capera & Galeano, 2017, p. 369).

Es importante que cada proyecto designado cumpla con los objetivos planteados para que de esa manera se atiendan de manera pertinente los problemas y necesidades que se presentan en la población envejecida. Ya que debido a la

corrupción puede haber desvío de recursos y estos no suelen tener la función que se plantea, dejando así de nuevo a los problemas sin resolver.

Es muy común en la actualidad que no se atienda a toda la población que se encuentra en condiciones de pobreza, dado que influye bastante el lugar en que habitan, debido que si es un adulto mayor perteneciente a una comunidad indígena tienen menores oportunidades de recibir algún apoyo de un programa gubernamental que atienda aspectos como acceso a los servicios de salud e ingresos económicos. Tal es el caso que se mencionó anteriormente con la pensión del bienestar.

Es por ello que el Estado tiene que asumir este desafío en el cual tiene que implementar medios estratégicos para abarcar la dimensión de pobreza y salud para las poblaciones más afectadas, para así mismo ir cumpliendo el fin de un mejoramiento de vida en las personas que padecen de diversas situaciones que impiden un mejor desenvolvimiento económico, social y saludable.

Es importante entonces reflexionar y analizar los diversos contextos que genera la precariedad ya que son dimensiones heterogéneas, que no son causadas por un sólo factor, sino por varios, como es el caso de la población adulta mayor que atraviesa diversidad de dimensiones que los orilla a vivir de forma precaria.

Para Cuenca Molina (2008) La calidad de vida no es una etiqueta que se le asigne a las personas como si fuese un producto mercantil que tiene valor monetario, sino al contrario es un que hacer ético por parte de la sociedad para la construcción de una vida digna.

Las atenciones que se brindan para el cuidado del adulto mayor deben ser humanizadas dignas y gratificantes en cualquier ámbito en el que se desenvuelva, es decir, que no se tiene que percibir al envejecimiento de una forma cosificada y simplista en términos de una razón instrumental, pues no se está tratando con un objeto que cuando ya no tiene funcionamiento se remplace por otro nuevo, esta idea se debe difuminar, pues estamos tratando con personas que emplearon bastantes años de su vida laborando y son acreedores a vivir con plenitud.

La participación laboral de las personas mayores es, sin duda, un fenómeno con múltiples causas, entre las que destacan las demográficas y sanitarias, la extensión y calidad de la cobertura de los sistemas de protección social, el entorno macroeconómico y el desempeño del mercado del trabajo. (Huenchuan, 2009).

De tal modo como sociedad joven, es pertinente ubicar en primer plano a nuestros adultos mayores ya que tienen un papel importante dentro del ámbito social, de modo que gracias a ellos y a su tiempo útil de trabajo que dedicaron, México ha tenido avances en su economía, por esta razón no es justo olvidarse de ellos ni menospreciarlos por sus condiciones físicas y mentales; por el contrario, es necesario adquirir conciencia de que los adultos mayores están expuestos a una vida en condiciones de alta vulnerabilidad.

Lo que ocurre es que el saber humano es un saber deliberativo y, por ende, está limitado y expuesto a posibilidades de error, pues cuando decidimos obrar conscientemente, lo hacemos creyendo que es lo mejor.

El adulto mayor como ser humano es también un ser instintivo, aunque su programación no está en condiciones que puedan ser eficaces para tomar decisiones y realizar actividades, es decir que su condición física ya no es favorable para poder utilizar los medios y los fines que tiene destinados para un desarrollo económico que cumpla necesidades como alimentación, vestimenta y salud.

La elección consciente de los sujetos nace a partir del conocimiento obtenido, la imaginación y la decisión, aunque en ocasiones alguna de estas cualidades se encuentra viciada o disminuida; en consecuencia, la voluntariedad de la acción queda disminuida. Es por ello que no siempre el sujeto conoce todas las opciones que le sean benéficas en alguna etapa de su vida y esto ocurre con los ancianos debido a que pierden un poco de la esencia del ser racional y se estancan con los conocimientos que siempre han tenido, haciendo que se forje una necesidad y aferramiento a sus pensamientos e ideologías.

Las sociedades envejecidas por lo regular suelen ser muy conservadoras ya que se rigen ante una moral y una ética que se relaciona con la religión que estos profesan pues ante esta ética se tiene la idea de alcanzar una vida buena en la que no

solamente se logren cosas agradables simplemente, sino vivirla con rectitud para alcanzar el fin de la vida buena que sería la plenitud del espíritu o cosas de ese tipo.

Desde esta visión los adultos mayores se cierran a nuevos procesos que se tornan en la sociedad moderna, por tal razón les cuesta trabajo adaptarse a nuevos cambios. “Por vida buena entendemos el conjunto de ideales y ansias de realización, por las que cada individuo se esfuerza en alcanzar y trata de adecuar cada acción suya que realiza intencionalmente”. (Cuenca, 2008).

Cabe resaltar que por motivos de alejamiento temprano del mercado laboral las personas en estado de vulnerabilidad buscan otras opciones para generar ingresos que los ayuden a sobrevivir, un claro ejemplo de esto es que en casos los adultos mayores son empacadores voluntarios en los centros comerciales, puesto que no tienen un salario por parte de la empresa, esto sería considerado como inclusión social para estas personas para que generen sustento económico con las propinas que les otorgan los clientes de dichas tiendas comerciales. Esto entonces es una de las alternativas que pueden optar en desarrollar las personas de edad avanzada que buscan obtener ingresos realizando una actividad que se adecúe a sus condiciones físicas pero que a su vez los hace sentir productivos y funcionales para la sociedad.

En el gobierno de México se efectúan estrategias y planes que den respuesta a las necesidades de sus gobernados, ya que la política pública puede considerarse como un plan de acción específico orientado hacia el logro de los objetivos establecidos e identificados, que a su vez atenderá las problemáticas de su población, por tal motivo este gobierno se puede determinar como un gobierno por políticas. “Los Estados deben promover el pleno goce de los derechos de las personas mayores, creando las condiciones jurídicas, políticas, económicas, sociales y culturales que permitan el desarrollo íntegro de la persona humana”. (Huenchuan, 2009, p. 33).

3.3 Calidad de vida del Adulto mayor en el contexto de la pandemia COVID- 19

Con la llegada de la pandemia del Covid-19 los adultos mayores presentaron mayor dificultad al ser un grupo vulnerable en cuestión clínica por consecuencia de la edad avanzada y de las patologías que padecen, de manera que esta nueva enfermedad ocasionó que se les resguardará más de lo que se hacía en tiempos no pandémicos, aunado a esto, si presentaban problemas respiratorios podían ser mortales.

La enfermedad por COVID-19 afecta a personas de todas las edades y no está aislada de ningún origen étnico, estrato socioeconómico o género. Sin embargo, con el paso del tiempo se ha evidenciado que las personas mayores constituyen un grupo especialmente vulnerable frente al virus. (CEPAL, 2020).

Entonces no era recomendable tener un grado de convivencia con ellos, el distanciamiento social resultó ser un mártir para la mayoría de la población y más para los envejecidos puesto que perdieron acceso a lugares concurridos, (plazas, parques, centros comerciales y espacios recreativos) en esos momentos hasta la familia el vínculo más cercano y afectivo que refleja un cobijo tuvo que alejarse de ellos por temor y precaución a exponerlos a un contagio.

El adulto mayor se vio sumergido en una crisis económica sumamente grave durante este escenario pandémico porque era obligatorio que se retirara de actividades por lo que hubo una exclusión laboral al ser uno de los grupos vulnerables con más riesgo de contagio. Al retirarse de labores los adultos mayores dependían de los ingresos de la pensión del bienestar, ingresos que no cubren al cien por ciento sus necesidades básicas.

Si el adulto mayor económicamente activo enferma de Covid-19, puede estar seriamente vulnerable en términos económicos, ya que debe dejar de trabajar debido a un comprometido estado de salud, y si en su trabajo no dispone de seguridad social que le permita estar en recuperación y recibiendo un salario, su situación económica y de salud puede deteriorarse rápidamente. (González et al, 2021, p. 147).

La transmisión del virus del Covid-19 se propagó de forma rápida y sencilla ya que se dio con maneras simples de socializar que abundan en la cotidianidad como lo fue con un saludo de abrazo, beso, apretón de mano o un objeto contaminado.

Si anteriormente se consideraba que los envejecidos eran vulnerables, con esta nueva enfermedad resaltó más el grado de protección que se les debe brindar, ya que en términos económicos y sociales los adultos mayores quedaron desamparados por el abandono, muchos adultos mayores no contaban con recursos para comprar los insumos sanitarios y víveres para subsistir por lo que quedaron excluidos al cien por ciento del trabajo.

De acuerdo con la Cepal (2022) la pandemia visibilizó el tipo de cuidados que se tienen que llevar a cabo para la sostenibilidad de vida, pero también focalizó la situación de desigualdad social que predomina en los ciudadanos sobre todo en los de la tercera edad, por ello es que la vejez tiene que ser atendida con una mejor distribución de los cuidados para disfrutar el derecho a la salud y la vida.

Una respuesta que cobró importancia por parte del Estado en cuestión de política pública frente a esta situación fue la pensión para el bienestar, pensión no contributiva creada durante el 2018 que ha ido ampliándose, la cual tiene el presupuesto definido para el soporte de los adultos mayores y para sus familias el gobierno a pesar de la situación del Covid-19 no retiró el programa sino al contrario lo universalizó para poder atender a este sector vulnerable, esta política pública muy característica del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador que buscó dar respuesta a los ingresos de los adultos mayores que se encontraban en mayor grado de exclusión de modo que por su trabajo no tenían acceso a la seguridad social.

Durante la fase iniciada en 2019, se han vivido dos momentos en la evolución de la implementación de la pensión base. En el primer momento, entre 2019 y 2021, se puso énfasis en la ampliación de las coberturas (incluida la disminución general de la edad a 65 años), y en el segundo, que va de 2022 a 2024 (según lo planificado), se pone el foco en la ampliación de la suficiencia, con un incremento sustancial del monto de la prestación. (Vila & Yanes, 2024, p. 187).

La pandemia reflejó aún más las desigualdades y carencias que los perfiles envejecidos padecen, de modo que quienes se dedicaron a laborar formalmente como asalariados solventaban sus necesidades con pensiones contributivas que les garantizó su actividad laboral ya que también podían tener acceso a la pensión no

contributiva “pensión del bienestar” la cual tuvo un papel muy importante para no desamparar a la población, pero por otro lado los adultos mayores que laboraron en términos informales solo tenían acceso a la pensión del bienestar situación que los obligaba a solo depender de un solo ingreso para su subsistencia.

Vila y Yanes (2024) señalan que desde el año 2023 el monto de la pensión del bienestar superó las líneas de pobreza extrema urbana y rural en un 11% y un 45% (Vila & Yanes, 2024, p. 190). Situación que ayudó a disminuir la pobreza extrema de los envejecidos, pues podrían tener acceso a productos y servicios de primera necesidad.

En la vida normal era complicado tener los medios para obtener recursos debido al desgaste físico, en el tiempo de la pandemia era imposible debido a que no había trabajo, los espacios recreativos a los que podían acudir estaban cerrados. El estilo de vida en esos momentos se tornó aún más sedentario, la exclusión social se hizo más notable en espacios públicos puesto que los adultos mayores no tenían acceso por ejemplo en super mercados para comprar sus insumos debido a los factores de riesgo.

De acuerdo con Ramírez y Posadas (2022) los adultos mayores durante la pandemia de Covid-19 atravesaban una vulnerabilidad económica debido a la falta de fuentes de ingreso estables, esta situación hizo que se vieran obligados a salir de sus casas y realizar actividades que les diera un acercamiento con el dinero para así poder cubrir gastos cotidianos, a pesar de que estuvieran expuestos a grandes probabilidades de contagio las necesidades tenían que ser cubiertas.

Los adultos mayores se vieron afectados de forma subjetiva ya que se afectó directamente a su bienestar en varios ámbitos deteriorando a su salud mental viéndose así en un grado mayor de vulnerabilidad, por lo que terminó siendo un proceso de adaptabilidad de forma individual y comunitaria debido a las precauciones que el contexto pandémico exigía.

Por otra parte, a través del confinamiento social que se implementó los adultos mayores se vieron afectados emocionalmente por estrés, tristeza, ansiedad y

miedo, sobre todo el estar lejos de los seres queridos, el hecho de no poder verlos y pasar tiempo con ellos era deprimente.

Incluso pensar que pudieran ser víctimas mortales a través del contagio era aterrador, esta crisis sanitaria vino a transformar el estilo de vida de la sociedad, y a visibilizar de forma más clara las problemáticas que viven los envejecidos en cuestión familiar, política y económica.

El uso correcto de las medidas de protección garantizaba menor probabilidad de ser víctima de un contagio, medidas como el lavado correcto de manos, uso de mascarilla facial, gel antibacterial y el distanciamiento social. Esto mismo causaba tristeza y angustia para nuestra población envejecida el no estar en contacto con nadie y hacerle frente a la pandemia de forma autónoma, así como también tener ingresos para poder comprar los medios que prevenían el contagio.

Los adultos mayores son considerados la población más vulnerable en relación con la enfermedad y pandemia de Covid-19. Esto se debe, principalmente, a los llamados riesgos biopsicosociales, entendidos como los aspectos biológicos, psicológicos, emocionales y sociales que las personas son propensas a experimentar en el rango de edad propio del grupo poblacional. (Ramírez & Posadas, 2022, p. 1933).

En definitiva, este contexto nos demostró que hay que tener siempre presentes a nuestros adultos mayores, hacerlos sentir que valen y procurar su bienestar a través de la solidaridad y la empatía para que no caigan en situaciones de tristeza, pobreza abandono y exclusión.

Por consiguiente, lo más recomendable era que esta población estuviese bien resguardada debido a que si llegaban a ser contagiados era complicado atenderles de inmediato porque los hospitales estaban saturados, aunque esta población era preferencial por la vulnerabilidad que presentaron durante la enfermedad.

Algunos grupos han sido más vulnerables a los impactos de la pandemia por Covid-19, tal es el caso de la población de la tercera edad. Las condiciones físicas y enfermedades preexistentes de este grupo los vuelve mayormente vulnerables e incrementa la probabilidad de morir y/o de experimentar secuelas. Asimismo, son extremadamente susceptibles a los efectos indirectos de la pandemia como la inseguridad alimentaria, discriminación por edad, aislamiento social y pobreza. (EDOMEX, 2022, p. 14).

La incertidumbre de acudir al hospital era aterradora para las familias ya que pensaban que al ingresar y ser conectados a tanques de oxígeno era lo peor que les podía pasar, miedo a las secuelas o la propia muerte, más si se trataba de una persona envejecida debido a la estigmatización del edadismo y por las diversas comorbilidades que el enfermo podía padecer. Sobre todo, los gastos que representaba enfermar y no tener acceso a la atención médica debido a que los medicamentos en esos momentos eran difíciles de conseguir y a la vez costosos.

3.4 Efectos post-pandémicos en la situación económica y social de los adultos mayores

Con la llegada de las vacunas hubo una resistencia y una mejoría sanitaria para la recuperación de un estilo de vida normal, pero particularmente los adultos mayores presentaban dificultades al recuperar nuevamente los hábitos que caracterizaban su normalidad, pero con mayor grado de precaución debido al confinamiento social que se instauró en el año 2019.

Esto permite dar respuesta a la exclusión social y laboral que los adultos mayores presentaron mediante el auge de la pandemia, puesto que se construyen nuevas realidades sociales que ayudan a fomentar la participación social activa de la población, ya que el confinamiento social empezó a disiparse y las actividades cotidianas como el trabajo, entretenimiento, acceso a lugares recreativos como parques etc. fueron tomando nuevamente su curso.

La idea de nueva normalidad surge como respuesta a una nueva forma de vinculación y comportamiento social; así como nuevas reglas y hábitos que conducen a una nueva y mejor longevidad que garantice una mejor calidad de vida de las personas de edad avanzada.

La situación de la pandemia del COVID-19 puso foco, corrió un velo sobre algo que ya existía y es la falta de atención y los estereotipos que rondan y afectan la vida de las personas mayores; algo que, por otro lado, es lo mejor que nos podría ocurrir como personas. (Bernardini, 2020, p. 63).

En el año 2023 el uso de cubrebocas dejó de ser obligatorio y también los contagios disminuyeron el grado de afectación comparado al que se tenía en un inicio, ya que

toda persona que cumplió su esquema de vacunación obtuvo mayor resistencia a la enfermedad, nuestros adultos mayores no son la excepción cabe mencionar que ya hay mejor movilidad social hoy en día, debido a la reactivación económica, vial y sanitaria.

Una vez iniciado el proceso de vacunación, al igual que en la mayoría de los países del mundo, en la región se priorizó la población a vacunar en función del riesgo de contagio, transmisión, enfermedad grave o muerte. Siguiendo este criterio sanitario, primero se vacunó a personas con mayor riesgo de contagio y transmisión de la infección, como el personal de salud de primera línea y las personas de 55 años y más y con comorbilidades, que tienen más riesgos de complicación y muerte. (CEPAL, 2022, p. 113).

Los adultos mayores poco a poco fueron recuperando la normalidad en sus vidas a pesar de ser un grupo vulnerable ya se les ve realizando actividades al aire libre y visitando espacios públicos a los cuales deben disfrutar con total libertad porque es parte de su desarrollo y sus derechos.

Así como también se les observa realizando actividades económicas para llevar un sustento y cumplir con sus necesidades primordiales, sin embargo, algunos adultos mayores todavía mantenían el uso de cubrebocas debido a que fue un hábito necesario durante el auge de la pandemia que se les quedó interiorizado, considerando que es un aspecto positivo que ayuda a prevenir contagios ya que la enfermedad aún continúa, pero con menor gravedad.

Según Datos del Coneval (2020) las actividades en las que se emplearon los adultos mayores de 65 años o más fueron actividades agrícolas, forestales, ganaderas, caza y pesca con una cifra del 34.6% mientras que las mujeres se ocuparon en actividades relacionadas al comercio y la gestión de ventas con un porcentaje de 24.6% (Coneval, 2020, p. 36). Por tanto, es notable la diferencia entre las actividades que desempeñan hombres y mujeres otorgando un orden social y una distribución de tareas con respecto a la edad y el género, dichas actividades caracterizadas como autoempleo que también es categorizado como trabajo informal al no tener prestaciones ni seguridad social.

Otro aspecto que parece ratificante es la socialización de modo que también se recuperó la interacción con terceras personas no solo con el círculo familiar, esto es un elemento importante en la vida de cualquier persona y para los adultos mayores resulta gratificante ya que pueden tener un diálogo ampliamente basado en experiencias de vida.

Por otra parte, hay casos en los cuales aún sigue presente el miedo puesto que algunos adultos mayores no salen de casa debido a la afectación psicoemocional que generó la pandemia, incluso también miedo por parte de los familiares ya que si son personas mayores de 70 años se encuentran con mayor grado de desprotección y con comorbilidades que pueden ocasionar accidentes fuera de casa e incluso un contagio por COVID.

La construcción social de la nueva normalidad conllevó a cuidarnos unos a otros en todo ámbito, de igual manera recuperar y plasmar nuevos hábitos para llevar una calidad de vida justa y digna, en caso de nuestros adultos mayores del presente garantizarles una longevidad tranquila, y también ir preparando nuevos cuidados y acciones para las futuras poblaciones envejecidas.

No se puede invisibilizar el envejecimiento y las dificultades que esta etapa presenta por ello hay que seguir actuando. “La idea de una nueva normalidad comienza a vislumbrarse, una nueva forma de vinculación y comportamiento social: nuevas reglas, nuevas conductas para una nueva era de nueva longevidad”. (Bernardini, 2020, p. 68).

La realidad social del adulto mayor se debe de deconstruir de modo que se tiene que dejar de estigmatizar a que son personas que están en total recesión: económica, social y participativa. La pandemia nos ayudó a dimensionarlos y posicionar su valor como seres humanos, debido que la edad no debe ser un determinante para tener una buena salud física y mental, es por ello que tenemos que ampliar la percepción de calidad de vida en este sector y no olvidarnos de ellos. Sobre todo, fomentar la participación activa y que si aún está en sus posibilidades de obtener ingresos no negarles su autonomía.

“Quizás una de las consecuencias de esta crisis podría ser el desarrollo de la empatía, el darse cuenta de cuántas personas eran invisibles hasta ahora, pero también el fortalecimiento de las redes sociales del vecindario y la solidaridad intergeneracional”. (Pinazo, 2020, p. 251).

La realización de actividades y el desplazamiento en la vida de los adultos mayores resulta ser un factor primordial ya que ayuda mantener su mentalidad positiva con efectos relajantes evitando así estrés, preocupaciones, ansiedad y una vida sedentaria.

Es de suma importancia la inclusión y participación de los viejos en cualquier ámbito, debido que esta situación visibilizó más la desigualdad, pobreza, falta de cuidados y protección que atraviesa nuestra población adulta mayor. Por ello el desafío actual es poder garantizar un buen desarrollo por medio de las políticas públicas y los programas sociales para dar respuesta a las secuelas que ocasionó la pandemia. Dando continuidad a garantizar una calidad de vida digna para nuestra población de envejecidos.

Conclusiones

Como se ha descrito anteriormente la vejez es una etapa natural de la vida de las personas, pero es una etapa en la cual se presentan dificultades porque los adultos mayores quedan sumergidos en un grado de vulnerabilidad debido a la serie de desgastes ocasionados por el paso del tiempo y que repercuten en aspectos físicos y emocionales.

Por otra parte, la estigmatización de esta etapa en donde se les percibe colectivamente como entes no productivos e incapaces de realizar actividades que conlleven el empleo de fuerza y energía corporal es predominante en la mayor parte de la sociedad. Es por ello que se considera que la principal fuente que determina esta limitante es el sistema económico al no dejar que se labore a los 60 años esto bajo la premisa de no dañar la salud y resguardar la integridad del individuo.

Esta exclusión por parte del sistema económico institucionaliza ese discurso de la pérdida de cualidades físicas y de la devaluación personal; posteriormente entran los otros escenarios que son los familiares, políticos y sociales. Siendo una realidad que merece de más cuidados, no significa que nos debemos olvidar de la población que se encuentra en la vejez sino al contrario queda la tarea de construir nuevas realidades sociales y formas de cuidado para beneficiar y garantizar un desarrollo estable para la población adulta mayor.

En muchos casos después del retiro laboral no hay acceso a pensiones, o si las hay no cubren el ingreso suficiente para tener acceso a las necesidades básicas, por eso fue importante señalar que los apoyos que existen deben de tener mayor cobertura para que se atienda con mayor amplitud el problema de crisis económica que padecen los adultos mayores, y que sean distribuidos de forma justa y equitativa. De esta manera se evita que caigan en empleos informales que sean menormente pagados tal como se vio con la pensión del bienestar que tiene un papel protagónico en los ingresos de la vejez en el México contemporáneo atendiendo las necesidades posteriores a la exclusión laboral, aunque también es válido tener una vejez activa que garantice un bienestar ya que muchas personas envejecidas se caracterizan por ser autónomas.

Dicho lo anterior el papel del Estado, así como el de las generaciones más jóvenes es garantizar los insumos que necesiten para que puedan seguir llevando una calidad de vida estable y no se quede como una idea utópica, ya que debemos actuar con empatía y solidaridad para hacerle frente a este problema que es tan complejo dando soluciones como lo son: políticas públicas, pensiones, apoyo familiar e inclusión. Esto con el fin de no dejarlos en el abandono demostrando así la importancia y afecto que merecen.

A partir de los enfoques que se desarrollaron; exclusión laboral y la construcción social de la vejez, se pueden identificar los problemas que puede enfrentar la población, pero también identificar que herramientas se pueden implementar para generar alternativas para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

La calidad de vida en el adulto mayor debe ser estrictamente plena y sin limitantes, feliz y armónica, acompañada de los seres queridos que los rodean, así como también realizando actividades que les apasionen puesto que la edad no es una limitante para estos aspectos esenciales en la vida de cualquier ser humano.

Por ello, se enfatiza la importancia de atender y procurar a los adultos mayores pues no se puede disimular la vulnerabilidad en la que se encuentran ya que los problemas son muy complejos, pero se olvida que hay que atenderse de la mejor manera para que sean efectivas y confortables las soluciones para mejorar la calidad vida en la vejez.

Todo ser humano tiene derecho a llevar una vida digna teniendo acceso a actividades recreativas, lugares de esparcimiento, así como participación económica y social, pareciera que cuando se es mayor estos derechos o cualidades se difuminan, porque la visión social causa que así sea. Resulta importante transformar esa visión en la cual se categoriza al adulto mayor como una persona que solo está en recesión. Esta percepción tradicional afecta emocionalmente a los adultos mayores porque se les hace sentir como incapaces; esta idea se culturaliza haciéndolos de menos en cualquier ámbito simplemente por la edad.

Así que preocuparnos por los adultos mayores del presente representa el cambio y la reivindicación para las futuras generaciones que están próximas a envejecer, cuando eso pase, asegurar que la última etapa de la vida se disfrute sin preocupaciones, se tengan espacios, vínculos sociales y familiares seguros, así como también participación social activa con los conocimientos que aporten; de esta forma se transformará colectivamente la visión de la vejez.

Lo anterior, daría posibilidad a un mejor cierre el envejecimiento multicausal por las distintas razones que categorizan el deterioro físico de un adulto mayor; sin embargo, también multidimensional en donde se presenta el desarrollo subjetivo del sujeto en diversos escenarios de su vida cotidiana.

El hecho de que sean personas envejecidas no quiere decir que sus decisiones no cuenten, tenemos que hacer que lo que opinen y quieran hacer se le respete a pesar

de sus condiciones físicas, por ello no se debe menospreciar al adulto mayor, en cambio tendríamos que ser responsables o buenos tutores para garantizar su bienestar y que este no solo sea una utopía.

Se sabe que el hecho de llegar a viejo no es fácil, y que requiere sumamente de cuidados específicos, después de haber llevado una vida productiva dentro del sistema económico en la juventud, llega el momento en el cual la vida tiende a ser pacífica.

Los estudios sociológicos sobre envejecimiento y vejez, permiten identificar la diversidad de factores que posicionan en grado de vulnerabilidad a los adultos mayores tales: como la exclusión laboral, crisis económica, falta de pensiones, exclusión familiar, falta de acceso a la salud y problemas psicoemocionales ocasionados por el sedentarismo. Pero también por medio de la sociología se pueden visibilizar nuevas alternativas que promuevan dar respuesta a esta serie de problemáticas en los diversos escenarios que se desenvuelven cotidianamente.

El problema del envejecimiento es muy amplio con situaciones heterogéneas, por ende, el campo de estudio da para mucho dejando líneas abiertas de investigación de situaciones recientes que vale la pena visibilizar como: la salud de los adultos mayores posterior a la pandemia, la recreación de espacios públicos que garanticen seguridad para adulto mayor, espacios que fomenten la participación activa entre otras cosas.

Durante la crisis sanitaria de Covid-19 prevaleció una visión profundamente empática hacia los adultos mayores para garantizar su protección y bienestar, ya que eran tiempos bastante difíciles para todos, pero más riesgoso para este grupo vulnerable por tanto hubo la necesidad de resguardarlos en sus hogares para así mismo estar al pendiente de ellos en el caso de familiares cercanos, pero siempre procurando su bienestar con una sana distancia para evitar que sufrieran un contagio y ponerlos en riesgo.

Con este fenómeno aprendimos a valorar más a nuestra población adulta mayor, ya que antes de la pandemia se les tenía en muchos casos olvidados sin estar al

pendiente de su salud ya que eso es esencial para preservar la vida de cualquier individuo, así como también proveer recursos para atender necesidades básicas.

En general se desarrolló una sensibilización por las personas que podían padecer con mayor gravedad la enfermedad, puesto que la dinámica social en esos tiempos era cuidarnos unos a otros con los protocolos adecuados para evitar la propagación, así como también se desarrollaron nuevos hábitos sanitarios como el lavado de manos, la sana distancia y el uso de cubrebocas.

Actualmente nos queda trabajar con las dificultades que padecían antes de la pandemia los adultos mayores, pero también atender las nuevas dificultades que nos dejó la pandemia, los problemas siempre han estado a la vista solo que se necesita atenderlos de manera eficaz y multidisciplinariamente.

Como se puede notar queda mucho por hacer para que la calidad de vida de los adultos mayores mejore, por ello tendremos que adoptar el compromiso tanto Estado como sociedad para hacer que la vida sea digna en la etapa terminal de cualquier individuo garantizando felicidad y estabilidad en todo ámbito y que no solo sea una idea utópica y dejar de ver a la vejez tan lejana a nuestras vidas cuando somos jóvenes.

Como seres humanos tenemos que disfrutar cada etapa de la vida tanto la productiva como la improductiva, pero la que resulta preocupante es la improductiva que es cuando la edad ha consumido nuestra capacidad para realizar actividades, por ello en la etapa de la vejez es oportuno tener los cuidados adecuados para preservar la salud y la integridad física, por ello es de suma importancia visibilizar la ancianidad y no dejar que caiga en factores de riesgo como la precariedad y exclusión, así como también es importante que las nuevas generaciones desarrollen ese tacto de empatía hacia los sectores vulnerables.

Referencias

- Alanis, T. L., & Soto Esquivel, R. (2020). Sistema de pensiones en Mexico una burbuja a punto de estallar. *ola financiera*, 32-51.
- Alvarado García, A. M., & Salazar Maya, A. M. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento. *Gerokomos*, 25 (2).
- Ardila, R. (2003). Calidad una definición integradora. *Revista latinoamericana de psicología*, 161-164. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf>
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores.
- Bernardini, D. (2020). Nueva normalidad, nueva longevidad: ser mayor en tiempos de covid-19. En C. Robledo (Ed.), *La vejez reflexiones de la postpandemia*. Medellín, Colombia: Fundación opción colombia, FUNDACOL.
- Bruno, F. & Acevedo Alemán, J. (2016). Vejez y sociedad en México: Las visiones construidas desde las Ciencias Sociales. *Forum Sociológico* (29), 8-20 <https://doi.org/10.4000/sociologico.1453>
- Cabrera Mardsen, A., & Hernández Martín, A. (2016). ¿Qué imagen construyen los y las adolescentes sobre la vejez? Esencias y desafíos para una nueva cultura gerontológica. *Revista nuevo humanismo*, 4(1), 138-151.
- Campillay Campillay, M., Calle Carrasco, A., Rivas Rivero, E., Pavéz Lizarraga, A., Dubó Araya, P., & Araya Galleguillos, F. (2021). Ageísmo como fenómeno sociocultural invisible. *Acta Bioethica*, 27(1), 127-135.
- Capera Figueroa, J. J., & José Galeano , H. (2017). Las políticas públicas un campo de reflexión analítica. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 19 (2), 366-387.
- Carbajo Vélez, M. d. C. (2008). La historia de la vejez. *Ensayos Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 237-254.
- Cardona, D. (2020). Derecho inviolable a la vida de las personas mayores, aun en tiempos de pandemia. En R. M. Carlos, *LA VEJEZ Reflexiones de la postpandemia* (pp. 8-235). Medellín: FUNDACOL.
- CEPAL. (2020). El impacto de la pandemia por COVID-19 en las personas mayores. *CEPAL*. <https://www.cepal.org/es/eventos/impacto-la-pandemia-covid-19-personas-mayores>

- CEPAL. (2024). *Naciones Unidas CEPAL*. Recuperado el 2 de mayo de 2024, de: <https://www.cepal.org/es/temas/envejecimiento/acerca-envejecimiento>
- Chan, M. (2015). *informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*. Estado Unidos: Organizacion mundial de la salud.
- Chanes, C. W. (2013). Política social y envejecimiento. *Papeles de población*, 19 (77), 25-59.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Envejecimiento en América Latina y el Caribe: Inclusión y derechos de las personas mayores*. Santiago: Naciones Unidas CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e345daf3-2e35-4569-a2f8-4e22db139a02/content>
- Coneval. (2020). *Medición de la pobreza*. Obtenido de Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_Personas_Mayores.aspx
- Coneval. (2020). *Pobreza y personas mayores*. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Obtenido de https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/adultos_mayores/Pobreza_personas_mayores_2020.pdf
- Crichigno, P. (1992). Surgimiento el Estado de Bienestar y las políticas públicas en América Latina. Santiago de Chile: CELADE.
- Cuenca Molina, A. (2008). Calidad de vida en la tercera edad. *Cuadernos de bioética*, XIX (2), 271-291.
- De los Santos A, P. V., & Carmona, S. E. (2012). Cuidado informal: una mirada desde la perspectiva de género. *Revista Latinoamericana de Estudios de la Familia*, 138-146.
- Diccionario panhispánico del español jurídico. (2023). *Jubilación*. Obtenido de Diccionario panhispánico del español jurídico: <https://dpej.rae.es/lema/jubilaci%C3%B3n>
- Dupas, G. (2008). Pobreza, desigualdad y trabajo en el capitalismo global. *Nueva Sociedad* (215), 62-78.
- EDOMEX. (2022). Calidad de vida en la vejez en el contexto de la pandemia por covid- 19. *Consejo Estatal de Población*, 5-17.
- Elias, N. (1987). *La soledad de los moribundos*. México: Fondo de cultura económica.
- Flores Salgado, L. L. (2010). Las personas discapacitadas como grupo vulnerable a la luz de la Constitución mexicana. *Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C*, IV, 113-125.

- García, A. (1990). *Desarrollo humano informe 1990*. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Gobierno de México. (01 de octubre de 2021). *La marginación en México*. <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/marginacion-en-mexico>
- González Franco, A. (11 de 10 de 2023). *10 años México cómo vamos*. Obtenido de 10 años México cómo vamos: <https://mexicocomovamos.mx/este-pais/2023/10/pensiones-en-mexico-retos-y-recomendaciones/>
- González González, C., Orozco Rocha, K., Samper Ternent, R., & Wong, R. (2021). Adultos Mayores en riesgo de Covid-19 y sus vulnerabilidades socioeconómicas y familiares: un análisis con el ENASEM. *Papeles de Población*, 141-165.
- Gutierrez Cuellar, P. C. (2019). Percepciones, imágenes y opiniones sobre la vejez desde la mirada de los adultos y jóvenes en México. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 197-237.
- Guzmán, J. M. (2002). Envejecimiento y desarrollo en América Latina y el Caribe. *CEPAL División de población*, 2-51.
- Ham Chande, R., & González González, C. A. (2008). Discriminación en las edades avanzadas en México. *Papeles de Población*, 35-58.
- Harvey, D. (2005). *Breve historia del Neoliberalismo*. Madrid, España: akal.
- Hernández López, D., Aldana González, G., García González, L., & Contreras Troya, I. (2017). Evaluaciones sobre la precepción de jóvenes universitarios hacia la vejez y el proceso de envejecimiento. *Revista Electrónica de Psicología Iztacalca*, 20(4), 1536-1551.
- Hinojosa Gómez, M. V., Loera Castañón, R. A., & Márquez Miramontes, B. L. (2012). Afores: impacto en la situación financiera de los trabajadores. *novaRua Revista universitaria de administración*, 19-23.
- Holloway, J. (2011). *Agrietar el capitalismo el hacer contra el trabajo*. Buenos Aires: Herramienta ediciones.
- Huenchuan, S. (2009). *Envejecimiento, derechos humanos y políticas públicas*. Santiago Chile: CEPAL.
- Huenchuan, S. (2018). *Envejecimiento, personas y agenda 2030 para el desarrollo sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos*. Santiago de Chile, Santiago de Chile: CEPAL.
- INEGI. (2023). *Encuesta Nacional sobre Discriminación presentación de resultados*. México: INEGI. Obtenido de:

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadis/2022/doc/enadis2022_resutados.pdf

- K. Merton, R. (2002). La División del Trabajo Social de Durkheim. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (99), 201-212.
- Kiziryan, M. (2021). Seguridad Social. *economipedia*. Obtenido de: <https://economipedia.com/definiciones/seguridad-social.html>
- Lara, O. C. (23 de julio de 2018). La crisis del sistema de pensiones en Mexico. *El Universal*.
- Lomelí Vargas, L. (2012). Interpretaciones sobre el desarrollo en México en el siglo XX. *Economía UNAM*, 9 (27), 91-108.
- López, I. (17 de Diciembre de 2024). *Pensiones en México: edad para jubilarse, reformas, semanas cotizadas y diferencias entre la Ley 73 y 97 del IMSS*. Obtenido de El país: <https://elpais.com/mexico/2024-12-17/pensiones-en-mexico-edad-para-jubilarse-reformas-semanas-cotizadas-y-diferencias-entre-la-ley-73-y-97-del-imss.html>
- Madrigal Martínez, M. (2010). Ingresos y bienes en la vejez, un acercamiento a la configuración de la seguridad económica de los adultos mayores mexiquense. *Papeles de Poblacion*, 16 (63), 117-153.
- Martínez Ortega, M., Polo Luque, M., & Carrasco Fernández, B. (2002). Visión historica del concepto de la vejez. *Cultura de los cuidados* (11), 40-46. doi:<http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2002.11.08>
- Martínez Pérez, T. D., González Aragón, C. M., Castellón León, G., & González Aguiar, B. (2018). El envejecimiento, la vejez y la calidad de vida: ¿éxito o dificultad? *finlay*, 59-65 .
- Marx, K. (2022). *El capital* (Vol. 1). (P. Scaron, Ed.) México: Siglo veintiuno editores.
- Meza Calleja, A. M., & Ortega Medellín, M. P. (2014). La vejez y el trabajo: ¿los adultos mayores como riesgo social? En M. A. Carrillo Pacheco, & R. J. Salinas García, *Avances disciplinarios en el campo de los estudios del trabajo* (pp. 7-250). México: Fontamara.
- Montoya Arce, B. J., & Martinez Espinoza, A. (2018). Perspectivas teórico-metodológicas para el estudio de la vulnerabilidad social en los adultos mayores. *Papeles de población*, 24 (98), 219-244. <https://doi.org/10.22185/24487147.2018.98.41>
- Montoya, J., & Montes de Oca Vargas, H. (2010). *Perfil sociodemografico del envejecimiento en el Estado de México*. Toluca, Estado de Mexico: Universidad Autónoma del Estado de Mexico, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población.

- Organización Mundial de la Salud. (2022). *Envejecimiento saludable*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>
- Ornelas Delgado, J. (Enero de 2000). La ciudad bajo el neoliberalismo. *Papeles de población*, 6 (23), 45-69. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252000000100004#:~:text=Los%20efectos%20sociales%20de%20dicho,de%20la%20violencia%20e%20inseguridad.
- Ovejero Bernal, A. (2014). La globalización neoliberal como contexto del actual mundo del trabajo y sus principales efectos: un enfoque psicológico. En Carrillo Pacheco, M. A. & Salinas García R. J. *Avances disciplinarios en el campo de los estudios del trabajo* (pp. 7-250). México: Fontamara.
- Parales, C. J., & Ruiz, E. D. (2002). La construcción social del envejecimiento y de la vejez: un análisis discursivo en prensa escrita. *Revista latinoamericana de psicología*, 107-121.
- Pinazo-Hernandis, S. (2020). Impacto psicosocial de la COVID-19 en las personas mayores: problemas y retos. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 249-252.
- Polo Luque, M., & Martínez Ortega, M. (2001). Visión histórica del concepto de vejez. *Cultura de los Cuidados*, (10), 15-20.
- Ramírez Hernández, I., & Posadas Domínguez, R. (2022). Adultos mayores en el contexto de la pandemia por Covid-19. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 6(1), 1928-1950. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1620
- Robles Gil, R. R. (2005). *Abriendo veredas Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles* (3 ed.). México, México: Servicios Informativos Procesados, A.C. (Sipro).
- Rodríguez Ibañez, J. E. (1979). Perspectiva Sociológica de la vejez. *Revista Española de investigaciones sociológicas*, 77-100.
- Salazar, F. (2004). Globalización y política neoliberal en México. *El cotidiano*, 20 (126).
- Sánchez Guzmán, M. A. (2011). Género y vejez una mirada distinta a un problema común. *Ciencia*, 48-53.
- Secretaría de gobernación. (2023). *Ficha temática Discriminación en contra de personas mayores*. México: CONAPRED Consejo nacional para revertir la discriminación.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. México, Distrito Federal, México: planeta mexicana.

- Soria Romero, Z., & Montoya Arce, B. J. (2017). Envejecimiento y factores asociados a la calidad de vida de los adultos mayores en el Estado de México. *Papeles de población*, 59-93.
- Trejo Maturana, C. (2001). El viejo en la historia. *Acta bioethica*, 7(1), 107-119. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2001000100008>
- Vázquez Maggio, M. L. (2017). Revisión del modelo de sustitución de importaciones: vigencia y algunas consideraciones. *Economía Informa* (404), 4-17. doi:<http://www.economia.unam.mx/assets/pdfs/econinfo/404/01VazquezMaggio.pdf>
- Vázquez Palacios, F. (1999). Hacia una cultura de la ancianidad y de la muerte en México. *Papeles de población*, 5 (19), 65-75. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11201905>
- Vega López, M. G., González Pérez, G. J., Arias Merino, E., Cabrera Pivaral, C., & Vega López, L. (2011). ¿Vivir más o vivir mejor? Marginación y condición de seguridad social en el adulto mayor en México. En M. E. Flores Villavicencio, M. G. Vega López, & G. J. Gonzalez Pérez, *Condiciones sociales y calidad de vida en el adulto mayor experiencias de México, Chile y Colombia* (pp.13-35). Guadalajara: universidad de Guadalajara.
- Vera Zamora, P. A. (2023). Tendencias y desafíos en las políticas públicas para el bienestar del adulto mayor: un análisis desde la perspectiva en México. *Oikos: Familia e Sociedade em Debate*, 34(3), 1-22. doi:<http://dx.doi.org/10.31423/2236-8493.v34i3.16606>
- Vera, M. (2007). Significado de la calidad de vida del adulto mayor para si mismo y para su familia. *Anales de la Facultad de Medicina*, 8 (3), 284-290.
- Vila, J. I., & Yanes , P. (2024). Construcción de un horizonte de universalidad en la cobertura de los sistemas de pensiones no contributivos: las experiencias de Bolivia (Estado plurinacional de), Chile y México. En A. Arenas de Mesa , & C. Robles , *Sistemas de pensiones no contributivos en América Latina y el Caribe Avanzar en solidaridad con sostenibilidad* (pp. 151-201). Santiago: Naciones Unidas CEPAL.
- Vite Pérez, M. A. (2007). La nueva desigualdad social. *Revista latinoamericana de economía*, 41-68.
- Viveros Madariaga, A. (2001). *Envejecimiento y vejez en América Latina y el Caribe: políticas públicas y las acciones de la sociedad*. Santiago de Chile: CEPAL ECLAC.
- Zetina, M. G. (1999). Conceptualización del proceso de envejecimiento. *Papeles de Población*, 23-41.